



Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

FACULTAD DE HOTELERÍA Y TURISMO

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS HOTELERAS

TÍTULO:

**AFECTACIÓN ECONÓMICA DE LA PANDEMIA COVID-19 EN
ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE DE LA PLAYA CRUCITA,
CANTÓN PORTOVIEJO**

AUTORA:

KAREN STEPHANIE QUIIJE RUIZ

TUTOR:

ARGENIS MONTILLA PACHECO. PhD.

MANTA, ENERO DE 2021

CETIFICACION DEL TUTOR

En calidad de docente tutor(a) de la Facultad de Hotelería y Turismo de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, certifico:

Haber dirigido y revisado el trabajo de titulación, cumpliendo el total de 160 horas, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, cuyo tema del proyecto es **“AFECTACIÓN ECONÓMICA DE LA PANDEMIA COVID-19 EN ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE DE LA PLAYA CRUCITA, CANTÓN PORTOVIEJO”**, el mismo que ha sido desarrollado de acuerdo a los lineamientos internos de la modalidad en mención y en apego al cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico, por tal motivo CERTIFICO, que el mencionado proyecto reúne los méritos académicos, científicos y formales, suficientes para ser sometido a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

La autoría del tema desarrollado, corresponde a la señorita, KAREN STEPHANIE QUIJIJE RUIZ estudiante de la carrera de Hotelería, período académico 2020 - 2021, quien se encuentra apta para la sustentación de su trabajo de titulación.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Lugar, Manta, enero de 2021.

Lo certifico,

Argenis Montilla Pacheco, PhD.

Docente Tutor (a)

Área: Servicios



APROBACION DEL TRABAJO

Los suscritos, declaran que han aprobado la tesis: “AFECTACIÓN ECONÓMICA DE LA PANDEMIA COVID-19 EN ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE DE LA PLAYA CRUCITA, CANTÓN PORTOVIEJO.” que ha sido propuesta, desarrollada y sustentada por: KAREN STEPHANIE QUIJIJE RUIZ, previa la obtención del título de Ingeniero en Administración de Empresas Hoteleras, de acuerdo al Reglamento para la elaboración de proyecto de investigación de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí “ULEAM”

Ing. Leydy Cevallos Barberan

Presidente del tribunal

Ing. Carmen Lucas, Mg

Miembro del tribunal

Lcda. Jessica Saenz, Mg

Miembro del tribunal

PhD. Argenis Montilla Pacheco

Tutor

DEDICATORIA

A Dios por darme las fuerzas y el conocimiento necesario para completar este proyecto Profesional.

A mis padres, por ser el apoyo incondicional que siempre he necesitado para cumplir las metas que me he propuesto a lo largo de mi vida.

A mi pequeña hija quien ha sido mi impulso y mi fortaleza día a día para alcanzar todo lo propuesto.

A mi esposo, en quien deposito mis logros obtenidos y quien he hallado un compañero ideal para seguir adelante en cada paso de mi vida.

RECONOCIMIENTO

Dios, Gracias por darme la oportunidad de estudiar, por darme los recursos necesarios, por mi salud y siempre acompañarme donde quiera que vaya.

Mamá, te agradezco por ser ese pilar fundamental, por motivarme y por enseñarme hacer la mujer que soy hasta ahora. Por estar a mi lado en mis largas noches de estudio desde la infancia, por animarme y sacarme adelante en los momentos que más los necesité. Gracias por tu cariño, tu amor y tu continuo apoyo. Estoy llena de gratitud por tener una mamá.

Mi querido esposo, por ser ese apoyo emocional en mis últimos años universitarios, por acompañarme en mis momentos de soledad y siempre sacarme una sonrisa. Por las largas horas de manejo durante los días, la noche o la madrugada al terminar mis tareas o mis exámenes. Infinitas gracias por tu paciencia y verdadero amor que me demuestras cada día.

Mis profesores, debo reconocerles a ustedes, quienes con sus enseñanzas a lo largo de la carrera, formaron en mi las aptitudes y destrezas que hoy aplico en este trabajo de titulación.

A mi tutor, por la paciencia, el apoyo, su colaboración y atinadas correcciones para culminar mi proyecto, a lo largo de este periodo.

A mis compañeros, que de una u otra forma me ayudaron en situaciones en las que en soledad me era imposible salir librada, a ellos mis sinceros agradecimientos por acompañarme todos estos años en la facultad.

Muchas gracias a todos.

ÍNDICE

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	II
APROBACIÓN DEL TRABAJO	III
DEDICATORIA.....	IV
RECONOCIMIENTO	V
ÍNDICE	VI
RESUMEN	VIII
INTRODUCCIÓN	2
Planteamiento del problema	3
Formulación o definición del problema	5
Objeto de investigación.....	5
Campo de acción	5
Hipótesis	5
Variables	6
Variable dependiente.....	6
Variable independiente	6
OBJETIVOS.....	6
Objetivo general.....	6
Objetivos específicos.....	6
CAPÍTULO I	7
MARCO TEÓRICO.....	7
En Ecuador	8
En Manabí.....	10
MARCO CONCEPTUAL	11
Turismo	11
Alojamiento Turístico	12
Empresas de Alojamiento	12

Servicios hoteleros.....	12
Clasificación de establecimientos hoteleros según Ministerio de Turismo del Ecuador.....	13
Crucita	16
Pandemia COVID-19	18
Estrategias de turismo sustentable	20
Proyectos a nivel mundial que tengan características similares a las de Crucita .	21
CAPÍTULO II	24
DISEÑO METODOLÓGICO	24
Tipo de investigación	24
Métodos	24
Población de investigación.....	25
Técnicas e instrumentos de investigación	26
El cuestionario	26
La observación científica	27
Búsqueda bibliográfica y documental	27
Procesamiento de datos	27
CAPÍTULO III	28
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	28
Análisis e interpretación	28
CONCLUSIONES.....	36
RECOMENDACIONES	37
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	38
ANEXOS	43

Índice de tablas

Tabla 1: Flora y fauna de Crucita.....	19
Tabla 2: Establecimientos de alojamiento objeto de estudio.....	26

Índice de Figuras

Figura 1. Impacto del COVID - 19 en América Latina y El Caribe.....	9
Figura 2. Medidas para impulsar la innovación y la producción ante la COVID-19...11	
Figura 3. Límites de la parroquia Crucita.....	18
Figura 4. Nivel de afectación económica de los establecimientos de hospedaje de la playa Crucita.....	29
Figura 5. Cifra de llegadas mensuales a los establecimientos de hospedaje localizados en la playa de Crucita antes de la pandemia COVID-19.....	30
Figura 6. Cifra de llegadas de turistas mensuales durante la pandemia COVID-19, en los establecimientos de hospedaje de la playa de Crucita.....	31
Figura 7. Tiempo de cierres de los establecimientos de hospedaje localizados en la playa de Crucita.....	32
Figura 8: Ingresos mensuales percibidos por los establecimientos de hospedaje localizados en la playa de Crucita antes de la pandemia COVID-19.....	33
Figura 9. Ingresos mensuales percibidos durante de la pandemia COVID-19, en los establecimientos de hospedaje localizados en la playa de Crucita.....	34
Figura 10. Gastos adicionales durante la pandemia COVID – 19.....	34
Figura 11: Gastos adicionales en los establecimientos de hospedaje localizados en la playa de Crucita, durante la pandemia COVID-19.....	35
Figura 12. Establecimientos de hospedaje cerrados actualmente y localizados en la playa de Crucita, durante la pandemia COVID-19.....	36
Figura 13. Causas del cierre de establecimientos hoteleros en Crucita.....	36
Figura 14: Medidas para mitigar la afectación económica en los establecimientos hoteleros de la playa de Crucita, durante la pandemia COVID-19.....	37

RESUMEN

El trabajo que se presenta a continuación, tuvo como objetivo determinar la afectación económica que han sufrido los establecimientos hoteleros de la playa de Crucita, cantón Portoviejo, provincia de Manabí, para lo cual se toma como base las experiencias durante la Pandemia COVID-19 de los actores en el campo del servicio hotelero de la zona. La investigación es de tipo descriptiva de campo; para el desarrollo de la misma se emplearon técnicas como el censo y la observación directa, visitas de campo, y la herramienta Microsoft Excel para obtener y procesar datos estadísticos, mismos que están relacionados con la importancia de conocer el grado de afectación económica de los establecimientos hoteleros por la pandemia. Los resultados de la investigación indican que los establecimientos de hospedaje estudiados presentan una importante afectación económica como consecuencia de la crisis sanitaria global actual. Se concluye que es pertinente tomar en cuenta el aporte de este trabajo, como soporte para tomar decisiones que pretendan disminuir los efectos de la crisis sanitaria en las empresas de hospedaje localizadas en la playa de Crucita.

Palabras clave: afectación económica, alojamiento, Crucita.

ABSTRACT

The following work aims to determine the economic impact suffered by the hotel establishments of Crucita beach, Portoviejo canton, Manabí province, for which the experiences during the COVID-19 Pandemic of the actors in the field of hotel service in the area are based. The research is of descriptive type of field; techniques such as census and direct observation, field visits, and the Microsoft Excel tool were used to obtain and process statistical data, which are related to the importance of knowing the degree of economic impact of hotel establishments by the pandemic. The results of the research indicate that the hosting establishments studied have a significant economic impact as a result of the current global health crisis. It is concluded that it is relevant to take into account the contribution of this work, as a support to make decisions that aim to reduce the effects of the health crisis on the hosting companies located on the beach of Crucita.

Keywords: economic affectation, housing, Crucita.

INTRODUCCIÓN

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas hacia lugares que se encuentran fuera de su residencia habitual, dados por motivos personales o de negocios, profesionales, entre otras motivaciones. Estas personas se denominan visitantes y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico (Organización Mundial del Turismo, OMT 2005).

Es una rama de la actividad económica que representa aproximadamente el 10% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial y esta participación viene creciendo en los últimos años. Las cifras reales que anualmente se registran en concepto de ingreso mundial por turismo reflejan la importante contribución a la economía que esta actividad representa para muchas regiones en el mundo, todo ello debido al impacto favorable relacionado con el ingreso por divisas, tanto públicos como privados, generación de empleos directos e indirectos, oportunidades de negocios, inversiones que mejoran la calidad de vida de los habitantes en donde se realice esta actividad.

El desarrollo progresivo del turismo en el Ecuador se ha dado por la inmensa riqueza natural y cultural que este posee. Es a partir de la década de los 40 cuando se empezó a tomar en cuenta a este sector, pero no es hasta hace muchos años que se le ha dado mayor jerarquía. Aproximadamente, a partir del año 2008 con la publicación del Plan Estratégico de Desarrollo del Turismo Sostenible en el Ecuador hacia el año 2020 (PLANDETUR, 2020), se establecen con claridad parámetros para el impulso y mejoramiento de toda la planta turística en el país. Es así, que los gobiernos de turno han considerado al turismo en los últimos años como uno de los sectores económicos prioritarios en el desarrollo del país (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2008).

Para agosto de 2020, la Organización Mundial del Turismo (OMT) emite un comunicado mencionando que la actividad turística ha sido uno de los sectores más afectados por COVID-19 y que ningún país ha quedado ileso, esto debido a restricciones en los viajes y una caída repentina de la demanda de los consumidores que ha provocado un desplome sin precedentes del número de turistas internacionales. El coronavirus de Wuhan (COVID-19) se hizo presente a escala mundial a finales de 2019 en China, logrando propagarse en todo el planeta

rápidamente, con efectos nocivos en la población, enfermedades, muertes, colapsos de sistemas de salud, economía, actividades mercantiles frenadas entre ellas el turismo; dichos efectos se mantienen aún para septiembre de 2020, pero con normativas establecidas por gobiernos locales las cuales han permitido reactivar la economía paulatinamente, abrir actividades en las naciones, con normas de sanidad y protocolos de bioseguridad frente a la pandemia (Organización Mundial de Turismo, 2020).

Evidenciando la importancia y la inclusión del turismo en las actividades económicas, sociales, culturales, demográficas de un determinado sitio, se debe tomar en cuenta que dentro de sus servicios se engloban diversas modalidades entre las que se encuentran el hospedaje, servicios de alimentación, servicios complementarios, entre otros, todos muy importantes y articulados entre sí.

Por lo antes planteado, en esta investigación se hace un estudio de afectación económica de los establecimientos de hospedaje localizados en la playa de Crucita como consecuencia de la pandemia del COVID-19 y se proponen posibles soluciones para frenar el decrecimiento de las actividades turísticas y hoteleras de la zona de estudio, ya que es conocida por su alto potencial turístico dentro de la provincia.

El trabajo se estructura de tres capítulos, el primero es el marco teórico, en el cual se aborda los conceptos, definiciones, características, clasificaciones, beneficios y otros elementos de los temas principales de la investigación, el segundo capítulo corresponde a la metodología aplicada, en el que se explica todo lo que concierne a los métodos, técnicas y herramientas de recolección y procesamiento de datos, en el tercer y último capítulo se describen los resultados a través de gráficos y tablas estadísticas, aportando conclusiones propias y recomendaciones de mejora para los establecimientos de hospedaje antes mencionados.

Finalmente, se aspira que este trabajo contribuya en el mejoramiento de todos los establecimientos que aquí se mencionan, que sus propietarios hagan uso de esta investigación como una herramienta de ayuda para sus negocios y que el turismo y la hotelería resurjan tras la pandemia COVID-19.

Planteamiento del problema

De acuerdo al boletín del Ministerio de Turismo - MINTUR (2019) el turismo en el Ecuador se constituye como una de las principales fuentes de ingreso no petrolero

del país, generando plazas de trabajo, divisas, aranceles, aspectos que contribuyen al desarrollo económico y social de la nación. La llegada de turistas a Ecuador hasta diciembre de 2019 terminó con una cifra positiva, el incremento fue de un 4,3%, sin contar el ingreso de ciudadanos venezolanos, los cuales tuvieron un fuerte movimiento migratorio por temas socioeconómicos, más no por actividades de turismo y ocio; además considerando el paro nacional de 2019, los resultados pudieron ser mucho mejores (Muñetón, 2020).

No obstante, a raíz de la pandemia global del virus de Wuhan COVID-19, el 2020 es considerado uno de los años con mayores pérdidas económicas en todos los países del mundo, sumándose a ellos el sector turístico hotelero. La Federación Nacional de Cámaras Provinciales de Turismo - Fenacaptur (2020) menciona que el Ecuador evidenció en el primer semestre del año en mención pérdidas millonarias, el cierre de establecimientos hoteleros, despidos y reducción de personal, intereses extras de créditos a la banca, afectando al sector gravemente.

Esta Federación Nacional expuso los efectos de una nueva realidad mundial en la industria del turismo, cuya recuperación se estima que se inicie a partir de marzo del 2021 cuando se empiecen a disipar los temores y haya una mayor predisposición de viajar. Las estimaciones indican que los ingresos en la industria turística se reducirán el 70 % comparado con el 2019 (El Universo, 2020).

En Portoviejo, provincia de Manabí, los establecimientos de hospedaje permanecieron cerrados por varios meses tanto en la zona urbana como rural, al igual que restaurantes, playas, parques, entre otras. Se establecieron normas a nivel cantonal para controlar el aforo en comercios que se fueron abriendo paulatinamente, al igual que el ingreso a Crucita, donde para agosto del presente año se permitía el acceso del 25% de la capacidad de aforo total del balneario, mientras la normativa nacional indicaba la apertura de playas hasta el 50%.

En Crucita hay unas 1500 plazas de hospedaje en cerca de 20 locales de descanso, entre hoteles, hostales y hosterías según el catastro municipal de Portoviejo. Todos sufrieron los efectos de la pandemia COVID-19, de allí que varios de sus gerentes han manifestado públicamente la preocupación por ello, específicamente por la falta de turistas y de huéspedes, mencionando además que

existen visitantes que comienzan a llegar, pero no pernoctan, es decir, no generan ese gasto turístico (Suárez, 2020).

Es de conocimiento que hasta el mes de septiembre de 2020, las autoridades de la parroquia, como la Junta parroquial, la municipalidad del cantón Portoviejo, la Asociación de Hoteleros y Restaurantes, han desarrollado estrategias en conjunto para reactivar la economía en la parroquia por medio de la actividad turística, pero no se logra evidenciar su efecto positivo en la misma a corto plazo, esto, considerando que Crucita depende en gran porcentaje de la actividad generada por el turismo, de forma directa e indirecta.

Visualizando este contexto, se genera el interés de conocer en esta investigación, el estado financiero postpandemia, de los establecimientos de hospedaje de la playa de Crucita, y evaluar el comportamiento temporal de la afluencia de turistas en este sitio; conocer los protocolos de seguridad que se estén llevando a cabo en dichos establecimientos, así como el apoyo de las autoridades de turno, estrategias de promoción, entre otras iniciativas favorables para la reactivación económica del sector.

Formulación o definición del problema

¿Cuál ha sido el nivel de afectación económica de los establecimientos de hospedaje en la playa de Crucita debido a la pandemia del COVID-19?

Objeto de investigación

La investigación se orienta a identificar la afectación económica causada por la pandemia del COVID19 en los establecimientos hoteleros de la playa Crucita, cantón Portoviejo, provincia de Manabí.

Campo de acción

Los establecimientos hoteleros de la playa de Crucita del cantón Portoviejo.

Hipótesis

La pandemia del COVID-19 ha afectado en gran medida los ingresos económicos de los establecimientos de hospedaje ubicados en la playa de Crucita.

El nivel de afectación económica por la pandemia del COVID-19 ha sido similar en todos los establecimientos de hospedaje ubicados en la playa de Crucita.

Variables

Variable dependiente

Ingresos económicos de los establecimientos de hospedaje ubicados en la playa de crucita.

Variable independiente

La pandemia COVID-19.

OBJETIVOS

Objetivo general

- ❖ Identificar el nivel de afectación económica que han sufrido los establecimientos hoteleros en la playa crucita debido a la pandemia COVID 19.

Objetivos específicos

- ❖ Determinar el comportamiento de los ingresos económicos que ha tenido los establecimientos de hospedaje ubicados en la playa de Crucita.
- ❖ Identificar los productos y servicios que se han visto afectados por la pandemia del COVID-19 en los establecimientos de hospedaje ubicados en la playa de Crucita.
- ❖ Sugerir soluciones para mitigar los efectos negativos de la pandemia COVID-19 en la economía de los establecimientos de hospedaje ubicados en la playa de Crucita.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

Impacto de la pandemia COVID-19 en los hoteles a nivel mundial

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud – OMS (2020) los hoteles y establecimientos dedicados al alojamiento son lugares en los que se produce un alto grado de interacción entre los huéspedes y los empleados. Por tanto, es necesario prestar especial atención a estos aspectos: el alojamiento de los huéspedes, los servicios que lo acompañan y las interacciones que tienen lugar específicamente en estos establecimientos. Todo el personal del establecimiento de alojamiento debe aplicar las medidas básicas de protección contra la COVID-19, a saber, la higiene de manos, el distanciamiento físico, las debidas precauciones al toser y estornudar, el uso de mascarillas.

Por lo antes expresado, el impacto que la pandemia COVID-19 tiene sobre los hoteles a nivel mundial es gigantesco, sumado a la cantidad de restricciones que los gobiernos han impuesto a todas las empresas de turismo, los vuelos y pasajes aéreos, las prestaciones de servicios y la detonante crisis económica mundial, que en conjunto, conforman un escenario difícil, que necesariamente obliga a la hotelería a un cambio de rumbo. Para entrar en contexto de lo aquí expresado, revisemos estas cifras:

La tasa de ocupación de los hoteles en Europa cayó al 26,3 % en marzo, algo no visto desde la Segunda Guerra Mundial. En el mismo periodo de 2019 esta tasa fue del 68,5%, es decir, hubo una reducción del 61,6%. Adicionalmente, el precio promedio de las habitaciones de los hoteles europeos cayó un 10,5% en comparación al mismo período del año anterior, con 92,9 euros por habitación. En algunos sectores los precios de las habitaciones cayeron un 65,6%, con 24,3 euros por habitación. Entre los países europeos, Italia fue el más afectado, con una reducción en la tasa de ocupación de 90,8%, llegando a 6,2% en marzo de 2020 (Agencia Anadolu, 2020).

En América y Asia la situación no es diferente, por ejemplo, en Nueva York, epicentro de la epidemia en EEUU, la tasa de ocupación de sus hoteles en marzo fue del 34,5%, mientras que en Los Ángeles esta tasa fue de 42,5% ya que tomó

relativamente menos medidas con respecto al aislamiento social por el COVID-19 y en la capital china, Pekín, fue de 16,4% (Agencia Anadolu, 2020).

El Tribunal de Justicia de Río de Janeiro- Brasil determinó el cierre de todas las actividades turísticas y comerciales no esenciales en la ciudad de Armacao de Búzios. La medida, se debe al repunte de casos positivos para COVID-19 en el destino turístico. Esta ordena que los turistas que se alojan en la ciudad deben dejar los hoteles, posadas y propiedades de alquiler en un plazo de hasta 72 horas a partir de la emisión del fallo (Agencia Anadolu, 2020).

En Ecuador

El turismo para la Comisión Económica para América latina y El Caribe - CEPAL (2020) es uno de los sectores más afectados como consecuencia de la Pandemia del COVID-19 y su recuperación depende de la apertura de las fronteras a nivel mundial. En 2020 se registraría según esta Comisión, una reducción de entre un 20% y un 30% en el número de llegadas de turistas en el mundo. Los efectos de la retracción del turismo se sentirán en particular a las micro y pequeñas empresas (figura 1), y dentro de ellas los emprendimientos turísticos, cuyo peso en el sector de hoteles y restaurantes es enorme: el 99% de las empresas y el 77% del empleo.

Partiendo de lo señalado en torno a la elevada participación de las pequeñas y medianas empresas en la creación del empleo (más del 50% del empleo formal) a nivel de Latinoamérica, realidad que comparte Ecuador, aumenta los impactos negativos, pues este sector ha sido duramente afectado por la crisis.

Una investigación realizada por Félix & García (2020) denominada “Estudio de pérdidas y estrategias de reactivación para el sector turístico por crisis sanitaria COVID-19 en el destino Manta-Ecuador” encontró pérdidas de ingresos importantes por no facturación e incapacidad para solventar los pagos a proveedores de servicios. Estos mismos autores señalan que uno de los factores que más preocupa es el problema del desempleo en el sector, ya que con varios meses de ocupación cero en los alojamientos turísticos y sin apenas clientes en todas las ofertas de servicios, solo las grandes cadenas multinacionales y turoperadores pueden subsistir o recuperarse a corto plazo.



Figura 1. Impacto del COVID - 19 en América Latina y El Caribe.

Fuente: CEPAL (2020).

En cuanto al monto de las pérdidas totales encontradas de los negocios o establecimientos en dólares norteamericanos, según la investigación señalada, estimada para estos tres primeros meses de la crisis (marzo, abril y mayo), los gerentes de los establecimientos señalaron unos montos que como promedio acumulado total asciende a los 32.716, 35 USD.

Como forma de mitigar las repercusiones de esta pandemia en el sector turístico diversos autores como Martínez & Bañón (2020) y Quevedo, Pinzon, Vásquez, & Quevedo (2020); sugieren que deben evaluarse los riesgos a los que está expuesto el destino y gestionar en consecuencia los planes de gestión para las situaciones de desastre potenciales. Además, los responsables turísticos tienen que auditar estos planes, diseñar acciones de respuesta a la crisis y adquirir habilidades para enfrentarse a esta (figura 2).



Protocolos y datos

- * Colaboración público privada para establecer, comunicar implementar y fiscalizar protocolos de sanidad y seguridad en todos los sectores productivos.
- * Administración de pruebas diagnósticas y de anticuerpos a escala masiva.
- * Establecimiento de un sistema de certificación de riesgo de individuos.



Digitalización y apoyo a PYMES

- * Crédito, subsidios y cofinanciamiento para adopción tecnológica.
- * Cofinanciamiento de servicios de extensionismo digital.
- * Servicios de apoyo empresarial con enfoque de ofertas a través de plataformas digitales.
- * Revisión y actualización del marco regulatorio para apoyar el teletrabajo y la transformación digital de las PYMES.
- * Apoyo a la construcción de capacidades e infraestructura para la ciberseguridad de las PYMES.



Cadenas de valor

- * Fortalecimiento de cadenas de valor estratégicas.
- * Captura de oportunidades de nuevos negocios sostenibles a partir de la reestructuración de las cadenas globales de valor.
- * Reconversión sectorial para la producción de los bienes necesarios para enfrentar la crisis.



Apertura y cierre de empresas

- * Compra directa de acciones de las PYMES por parte de los gobiernos con un plan de salida claro para los gobiernos después de la crisis.
- creación de regímenes acelerados de resolución y apertura de empresas.

Figura 2. Medidas para impulsar la innovación y la producción ante la COVID-19.

Fuente: Quevedo, Pinzon, Vásquez y Quevedo (2020).

En Manabí

De acuerdo al MINTUR (2020) la provincia costera de Manabí, aunque no encabeza la lista de destinos con mayor número de turismo internacional de Ecuador, ocupa, en cambio, el quinto puesto de las más visitadas del país al recibir alrededor

de 600.000 turistas internacionales al año. Esta cifra representa aproximadamente un 30% de los dos millones de turistas que aproximadamente recibe Ecuador anualmente.

La situación de la pandemia está causando un colapso y no sólo está presente en las grandes industrias del turismo, su transversalidad supone que la caída del sector tenga un efecto dominó que no sólo afecta al sistema turístico, sino a todos aquellos elementos dependientes directa o indirectamente, incluyendo territorios y economía locales y nacionales, por lo tanto, está tocando las puertas de los emprendimientos turísticos (Sánchez, 2020).

Teniendo en cuenta que Manta es considerado como un destino fundamentalmente de tránsito y escala hacia otros destinos como Canoa, al norte, y Puerto López, al sur de la provincia (Gobierno Autonomo Descentralizado del cantón Manta, 2014), durante los primeros meses de la pandemia COVID -19 el número de clientes mensuales en los hoteles como promedio no atendidos, la facturación mensual y el acumulado de pérdidas económicas durante los meses de marzo, abril, y mayo sufrieron una decaída lamentable con un total de 68005.59 dólares americanos en pérdidas en este sector.

Además, existió una reducción en la proyección de la fuerza de trabajo de un 46,69%, lo que hace suponer la urgencia empresarial para acceder a nuevos créditos blandos, refinanciación de deudas e incentivos para reactivar sus negocios (Félix & García, 2020).

MARCO CONCEPTUAL

Turismo

Cárdenas (2002), expresa que el turismo es el conjunto de interacciones humanas, como transportes, hospedaje, servicios, diversiones, enseñanza, derivados de los desplazamientos transitorios, temporales o de transeúntes de fuertes núcleos de población con propósitos tan diversos como son múltiples los deseos humanos y que abarcan gamas derivadas de motivaciones.

La Organización Mundial de Turismo (2008) también, señala que el turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las

personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales.

Alojamiento Turístico

Para Mestres (1999), el sector de alojamiento turístico comprende todos aquellos establecimientos que se dedican profesional y habitualmente a proporcionar alojamiento a las personas, mediante precio, con o sin servicios de carácter complementario.

Por su parte el Ministerio de Turismo (2015), da una definición más completa al enunciar que el alojamiento es una actividad turística que puede ser desarrollada por personas naturales o jurídicas, que consiste en la prestación remunerada del servicio de hospedaje no permanente, a huéspedes nacionales o extranjeros, para lo cual se considerarán los requisitos correspondientes a su clasificación y categoría.

Empresas de Alojamiento

Se entiende por empresa de alojamiento según el Ministerio de Información y Turismo de España (1963), la dedicada de modo habitual o profesional a proporcionar habitación o residencia a personas, junto o no con otros servicios de carácter complementario. Además son alojamientos turísticos los albergues, campamentos, bungalows, apartamentos o establecimientos similares, destinados a proporcionar habitación o residencia a las personas, en épocas, zonas o similares turísticas. No alterará la naturaleza del alojamiento el que la actividad se realice de modo temporal o permanente.

Servicios hoteleros

El Ministerio de Educación de Chile (2015) percibe a los servicios hoteleros como el sello de la atención personalizada hacia los clientes de hoteles y otros alojamientos turísticos, en servicios variados tanto dentro como fuera del hotel, para acompañar a clientes o turistas a realizar trámites o visitas turísticas. Así, pueden desempeñarse en empresas que entregan servicios en el ámbito de la hotelería, tales como hoteles, hostales, cabañas, restaurantes, bares, alojamientos rurales y urbanos, bed and breakfast, entre otros.

Asimismo, para la Travel Guide Network (2019) se refiere al conjunto de calidad, ciertas particularidades y el beneficio condicionado que ofrecen los hoteles a

sus huéspedes. La calidad comercial así como la calidad técnica dependen la una de la otra. Con particularidades hace referencia a las características físicas, lo que le brinda identidad propia a un hotel, como lo son su estilo arquitectónico, su mobiliario, su decoración, el tamaño de sus habitaciones y otras muchas.

Clasificación de establecimientos hoteleros según Ministerio de Turismo del Ecuador

De acuerdo a MINTUR (2015) los establecimientos de alojamiento turístico se clasifican en:

- a) Hotel H
- b) Hostal H
- Sc) Hostería HT
- d) Hacienda Turística HA
- e) Lodge L
- f) Resort RS
- g) Refugio RF
- h) Campamento Turístico CT
- i) Casa de Huéspedes CH

a) Hotel.- Establecimiento de alojamiento turístico que cuenta con instalaciones para ofrecer servicio de hospedaje en habitaciones privadas con cuarto de baño y aseo privado, ocupando la totalidad de un edificio o parte independiente del mismo, cuenta con el servicio de alimentos y bebidas en un área definida como restaurante o cafetería, según su categoría, sin perjuicio de proporcionar otros servicios complementarios. Deberá contar con mínimo de 5 habitaciones.

b) Hostal.- Establecimiento de alojamiento turístico que cuenta con instalaciones para ofrecer el servicio de hospedaje en habitaciones privadas o compartidas con cuarto de baño y aseo privado o compartido, según su categoría, ocupando la totalidad de un edificio o parte independiente del mismo; puede prestar el servicio de alimentos y bebidas (desayuno, almuerzo y/o cena) a sus huéspedes, sin perjuicio de

proporcionar otros servicios complementarios. Deberá contar con un mínimo de 5 habitaciones.

c) Hostería - Hacienda Turística – Lodge:

c.1. Hostería.- Establecimiento de alojamiento turístico que cuenta con instalaciones para ofrecer el servicio de hospedaje en habitaciones o cabañas privadas, con cuarto de baño y aseo privado, que pueden formar bloques independientes, ocupando la totalidad de un inmueble o parte independiente del mismo; presta el servicio de alimentos y bebidas, sin perjuicio de proporcionar otros servicios complementarios. Cuenta con jardines, áreas verdes, zonas de recreación y deportes, estacionamiento. Debe contar con un mínimo de 5 habitaciones.

c.2. Hacienda turística.- Establecimiento de alojamiento turístico que cuenta con instalaciones para ofrecer el servicio de hospedaje en habitaciones privadas con cuarto de baño y aseo privado y/o compartido conforme a su categoría, localizadas dentro de parajes naturales o áreas cercanas a centros poblados. Su construcción puede tener valores patrimoniales, históricos, culturales y mantiene actividades propias del campo como siembra, huerto orgánico, cabalgatas, actividades culturales patrimoniales, vinculación con la comunidad local, entre otras; permite el disfrute en contacto directo con la naturaleza, cuenta con estacionamiento y presta servicio de alimentos y bebidas, sin perjuicio de proporcionar otros servicios complementarios. Debe contar con un mínimo de 5 habitaciones.

c.3. Lodge.- Establecimiento de alojamiento turístico que cuenta con instalaciones para ofrecer el servicio de hospedaje en habitaciones o cabañas privadas, con cuarto de baño y aseo privado y/o compartido conforme a su categoría. Ubicado en entornos naturales en los que se privilegia el paisaje y mantiene la armonización con el ambiente. Sirve de enclave para realizar excursiones organizadas, tales como observación de flora y fauna, culturas locales, caminatas por senderos, entre otros. Presta el servicio de alimentos y bebidas sin perjuicio de proporcionar otros servicios complementarios. Debe contar con un mínimo de 5 habitaciones.

d) Resort.- Es un complejo turístico que cuenta con instalaciones para ofrecer el servicio de hospedaje en habitaciones privadas con cuarto de baño y aseo privado, que tiene como propósito principal ofrecer actividades de recreación, diversión, deportivas y/o de descanso, en el que se privilegia el entorno natural; posee diversas

instalaciones, equipamiento y variedad de servicios complementarios, ocupando la totalidad de un inmueble. Presta el servicio de alimentos y bebidas en diferentes espacios adecuados para el efecto. Puede estar ubicado en áreas vacacionales o espacios naturales como montañas, playas, bosques, lagunas, entre otros. Debe contar con un mínimo de 5 habitaciones.

e) Refugio.- Establecimiento de alojamiento turístico que cuenta con instalaciones para ofrecer el servicio de hospedaje en habitaciones privadas y/o compartidas, con cuarto de baño y aseo privado y/o compartido; dispone de un área de estar, comedor y cocina y puede proporcionar otros servicios complementarios. Se encuentra localizado generalmente en montañas y en áreas naturales protegidas, su finalidad es servir de protección a las personas que realizan actividades de turismo activo.

f) Campamento turístico.- Establecimiento de alojamiento turístico que cuenta con instalaciones para ofrecer el servicio de hospedaje para pernoctar en tiendas de campaña; dispone como mínimo de cuartos de baño y aseo compartidos cercanos al área de campamento, cuyos terrenos están debidamente delimitados y acondicionados para ofrecer actividades de recreación y descanso al aire libre. Dispone de facilidades exteriores para preparación de comida y descanso, además ofrece seguridad y señalética interna en toda su área.

g) Casa de huéspedes.- Establecimiento de alojamiento turístico para hospedaje, que se ofrece en la vivienda en donde reside el prestador del servicio; cuenta con habitaciones privadas con cuartos de baño y aseo privado; puede prestar el servicio de alimentos y bebidas (desayuno y/o cena) a sus huéspedes. Debe cumplir con los requisitos establecidos en la normativa vigente y su capacidad mínima será de dos y máxima de cuatro habitaciones destinadas al alojamiento de los turistas, con un máximo de seis plazas por establecimiento.

De igual forma la normativa vigente manifiesta que existe categorización para la clasificación de las empresas de alojamiento y estas son:

Hotel 2 estrellas a 5 estrellas

Hostal 1 estrella a 3 estrellas

Hostería - Hacienda Turística 3 estrellas a 5 estrellas

Lodge - Resort 4 estrellas a 5 estrellas

Refugio Categoría única

Campamento turístico Categoría única

Casa de huéspedes Categoría única

Crucita

Los datos que se muestran a continuación son el compendio del trabajo de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador – STPE (2015):

En el cantón Portoviejo se encuentra situada la parroquia Crucita, con una superficie de 6.228,08 hectáreas. Crucita anteriormente pertenecía a la parroquia Charapotó del cantón Sucre, y fue elevada a la categoría de parroquia rural y anexada al cantón Portoviejo, y fundada el 24 de junio de 1989.

Su localización geográfica se encuentra en las coordenadas 0°52'15.80" S 80°32'13,52" O y limita:

NORTE: San Jacinto y San Clemente de la parroquia Charapotó del cantón Sucre.

SUR: El cantón Jaramijó.

ESTE: Charapotó, El Pueblito y Cañitas del cantón Sucre e Higuierón del cantón Rocafuerte.

OESTE: El océano Pacífico (figura 3).

En el año 2010 su población era de 14.050 habitantes y se espera un aumento del 30 -40% para el próximo censo. Posee un clima semi húmedo, su temperatura oscila entre los 23 y 32 grados Celsius, su precipitación anual oscila entre los 800 y 1.100 mm.

Ecosistema

El hábitat predominante en el área de interés es el Manglar; y hacia el sector noreste se puede encontrar una pequeña porción de bosque Seco intervenido en el que predominan árboles de faique (*Acacia macracantha*). Dadas las características encontradas se puede afirmar que el bosque se encuentra en buenas condiciones, la mayoría de los árboles son maduros y son capaces de producir semillas.

Si las condiciones actuales de conservación se mantienen, el bosque podría sobrevivir a pesar de su pequeña extensión. Posee una considerable población de especies de animales y plantas que se detallan en la tabla 1.

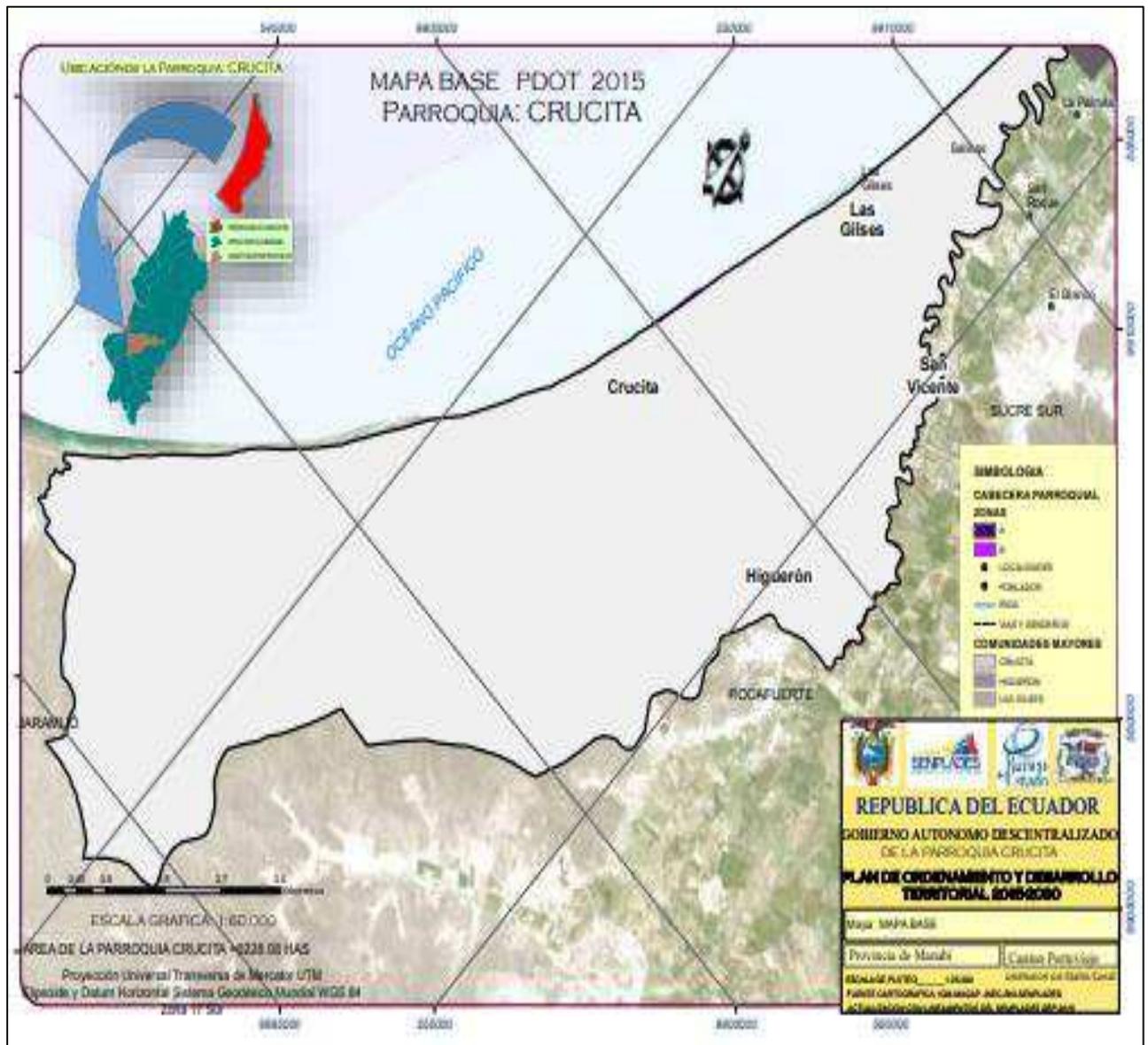


Figura 3. Límites de la parroquia Crucita.

Fuente: STPE (2015).

Tabla 1. Flora y fauna de Crucita.

Nombre común / local	
Fauna	Flora

Pelicano Pardo	Palo Santo
Cormorán Neotropical	Algarrobo
Fragata Magna	Salado
Garzón Azulado	Pechiche Marino
Garzón Cocol	Mangle Rojo
Garceta Grande	Mangle Blanco
Pato Cuervo	Mangle Negro
Fragata	Moyuyo
Gaviota	
Gallinazo	
Garcilla Tricolor	

Fuente: STPE (2015).

Dentro de Crucita existen varias actividades productivas como la pesca artesanal, la piscicultura, el comercio, la agricultura y el turismo, pues cuenta con una planta turística y hotelera aceptable. Además, posee una amplia línea costera perfecta para realizar turismo de ocio, turismo deportivo y de aventura, entre otros. En lo que se refiere al sector turístico, Crucita cuenta con una serie de atractivos algunos de los cuales han tenido una gran difusión, otros son potencialmente aprovechables con el fin de ampliar la base social que se beneficia de la actividad turística y de diversificar la oferta turística a los visitantes (Huiza, Cruz, y Matínez, 2010).

Pandemia COVID-19

En diciembre de 2019, en Wuhan (Hubei, China) se alertó sobre la presencia de un brote epidémico de una nueva enfermedad respiratoria grave (SARS, del inglés Severe Acute Respiratory Síndrome), rápidamente se identificó el agente: un nuevo coronavirus, inicialmente llamado nCoV-19. En enero del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la alerta sanitaria internacional (Deng y Peng, 2020). Pero, ¿Qué es lo que causa tanto pánico a nivel global? ¿Por qué se encienden las alarmas? De acuerdo a (Villegas, 2020) la enfermedad se presenta con fiebre,

malestar general, tos seca, dificultad respiratoria y síntomas gas-trointestinales, luego de un periodo de incubación de cinco días en promedio. Según gravedad y necesidad de manejo, se clasifica como enfermedad leve-moderada (80%, neumonía no grave), severa (15%, neumonía grave) y crítica (5%, SARS, sepsis y shock).

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que el brote de coronavirus COVID-19 se había convertido en una pandemia (Ordorika, 2020). Desde ese día el mundo, cada país y las sociedades como la conocemos, dieron unos de los giros más trascendentales de toda la historia. Los gobiernos y líderes mundiales se vieron obligados a crear normas de confinamiento forzoso, distanciamiento social y paralización de actividades, prácticamente en todos los rincones del planeta, este hecho ha afectado gravemente la vida como se conoce, el accionar de las personas, de las empresas, el comercio, la medicina, el transporte, la naturaleza e incluso el clima.

El turismo por su parte no ha sido una excepción. A nivel global, nacional y local, el impacto es similar a otras actividades humanas y también asume formas particulares por las características que el turismo presenta y es que el distanciamiento social trajo consigo, un paro total en múltiples actividades, sino también, un cierre de fronteras generalizado.

De entre todos, siete se encuentran entre los 20 países receptores de turismo mundial, como es el caso Austria, Canadá, China, Singapur o Malasia, destacando España y Australia. Otros 44 países han implementado cierres de fronteras condicionados, esto es, limitando el ingreso en función de la procedencia. Grandes receptores turísticos como Estados Unidos, Francia y Alemania estarían aplicando este tipo de medidas, junto a otros importantes destinos internacionales como Turquía, Japón o Hong Kong (Sánchez, 2020).

En lo que corresponde a América Latina, la CEPAL (2020), en primer lugar menciona que el número de desempleos de la región de Latinoamérica podría aumentar en 185 0 220 millones de personas, y el número de personas en pobreza extrema podría pasar de 67,4 a 90 millones, acompañada por una contracción en la actividad turística en la región del Caribe de 8%, 17% y 25% en caso de que la prohibición de viajes se prolongue uno, dos o hasta tres meses más.

Estrategias de turismo sustentable

Desde la perspectiva de Orozco y Núñez (2013), el desarrollo requiere del crecimiento económico, pues sólo a partir de ello, se puede incrementar el nivel de bienestar de una sociedad; aunque también implica la capacidad que tiene un país de ofrecer empleo a sus habitantes, cubrir cuando menos las necesidades básicas de la población y, principalmente, contar con una tasa positiva de distribución y de redistribución de la riqueza nacional.

En este sentido, una región, micro o macro, que pretenda alcanzar el desarrollo, requiere de un crecimiento económico a largo plazo, período en el cual se irán suscitando una serie de transformaciones en la estructura productiva, la tecnología, las instituciones, las relaciones sociales, las políticas y su relación con el medio ambiente que incidirán en la economía y en las pautas de distribución del producto.

Dicho lo anterior, el modelo llamado “desarrollo sustentable”, se distingue por ser duradero en el tiempo, eficiente y racional en el uso de los recursos y equitativo en los beneficios (Quintero, 2008).

En 2004 la Organización Mundial del Turismo, planteó que el desarrollo turístico sustentable va más allá del ecoturismo, al considerar que el turismo sustentable tiene diferentes referentes espaciales o de escala, como son el turismo de litoral y el urbano. Se hace hincapié en que los principios de sustentabilidad deben contemplar tres premisas de manera equilibrada para alcanzar el desarrollo sustentable a largo plazo: hacer un uso responsable y óptimo de los recursos naturales, respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas y que los beneficios económicos se distribuyan de manera equilibrada y contribuyan a la reducción de la pobreza.

En concordancia a lo anterior la misma OMT (2005), se refiere al turismo sustentable como el turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas.

Ahora bien, según Quintero (2008), existen tres características que engloban lo que propone el turismo sustentable:

- a. Biológicamente aceptable, es decir, acorde con las posibilidades y el entorno ecológico de la zona.
- b. Económicamente viable, es decir, debe plantearse su posibilidad y oportunidad económica y, por tanto, su rentabilidad financiera.
- c. Socialmente admisible, es decir, es fundamental contar con el apoyo de los distintos actores sociales, lo que permite, además la aceptación y la integración de la sociedad en los proyectos de sostenibilidad.

Además, Figuerola (1990), sostiene que los efectos del turismo, ejecutados por proyectos y empresas, en el marco de la economía local pueden contribuir a mejorar el aspecto económico, social y de bienestar social de áreas geográficas específicas, entre los cuales menciona los siguientes:

1. Incremento de la renta disponible por habitante.
2. Alza del nivel cultural y profesional de la población.
3. Expansión del sector de la construcción y de todos los interrelacionados.
4. Industrialización básica de la economía de la región.
5. Modificación positiva de la estructura económica y social de la zona.
6. Trasvase a los servicios de mano de obra ocupada de los sectores primarios o subempleada.
7. Supresión de las corrientes migratorias hacia el exterior.
8. Atracción de mano de obra desempleada de municipios periféricos.

Proyectos a nivel mundial que tengan características similares a las de Crucita

Existen muchos ejemplos de destinos turísticos con características similares a las que presenta Crucita, un caso en particular es el que describen Ivanova, Cariño, Monteforte, Ramírez y Domínguez (2017), en México, Baja California Sur en donde se ha desarrollado el turismo en dos vertientes principales: el turismo tradicional o de masas y el turismo alternativo. El primero se impulsó desde la década de los años setenta a través de dos Centros Integralmente Planeados (CIP): Los Cabos y Loreto. En la actualidad, Loreto no ha logrado consagrarse como destino turístico preferencial. Por su parte, Los Cabos representa un caso de éxito al ser considerado como uno de los destinos turísticos más importante de la región.

El fuerte de estos destinos es el turismo alternativo, pues apoyados en una economía azul y objetivos de desarrollo regional en búsqueda de mejorar las

condiciones de vida de los habitantes. Lamentablemente, a pesar del crecimiento del sector turismo alternativo, el modelo tradicional de turismo de sol y playa prevalece en las costas de Baja California Sur.

En la actualidad, en Los Cabos aún se observa las desigualdades sociales en casi todos los aspectos, incluyendo condiciones laborales, servicios públicos y educación, por lo que se puede deducir que aún falta mucho por hacer con respecto a la mejora e igualdad de las condiciones económicas y sociales de esa región (Ivanova et al, 2017). No obstante, poseen una desarrollada planta turística pues dentro de la oferta turística alternativa presentan actividades como: buceo, esnórquel, kayak, *stand up paddle board*, surf, *kitesurf*, veleo, pesca deportiva y avistamiento de fauna marina (destacando la ballena gris). Además se puede disfrutar de: liberación de tortugas marinas, gastronomía regional, caminatas, paseo a caballo, recreación en la playa, eco-alojamientos y talleres educativos, entre otras actividades.

Otro particular ejemplo, es el expresado por Hernández (2008), quien desarrolló un estudio en el litoral marítimo bonaerense en Argentina pues el desarrollo económico es indisociable al turismo y las nuevas tendencias de las últimas décadas referentes a los conceptos de sustentabilidad esbozan desarrollo en este destino turístico.

Los gobiernos locales han incorporado, dentro de sus líneas de gestión y administración, al desarrollo turístico el concepto de sustentabilidad, no como una realidad o un proyecto concreto a futuro sino como un discurso proselitista o una formalidad dentro de lo que está instaurado culturalmente por los medios masivos de comunicación: el cuidado del medio ambiente.

En este sentido, el destino parte de la prevención de las problemáticas inherentes al capitalismo: la destrucción y privatización del paisaje, la explotación laboral temporaria y la creciente urbanización. Además de introducir cambios culturales profundos a nivel de la sociedad y sus instituciones (como las comisiones vecinales), donde se incentivan las actividades emprendedoras locales (como las ONGs ecológicas), recalificación de personas y mejoras en el sistema de relaciones humanas e institucionales resultan fundamentales para lograr los objetivos de desarrollo (Hernández, 2008).

En conclusión, Crucita necesita tomar de ejemplo de estos destinos y crear conciencia ecológica, tanto en las actividades comerciales mediante emprendimientos responsables con el medio natural como en los turistas, pues esto significaría un cambio revolucionario. También cabe la posibilidad de sociabilizar los medios productivos que se vinculan a la actividad turística en los pueblos vecinos, ya que se puede alcanzar acciones cooperativas apoyadas por los gobiernos locales, y repercutir en la construcción de cabañas, en la creación de campings ecológicos, en la provisión de servicios urbanos, en la formación de recursos humanos, etc.

CAPÍTULO II

DISEÑO METODOLÓGICO

La metodología empleada en este trabajo se sustenta en los procedimientos de investigaciones planteados por varios autores nacionales e internacionales, expertos en la temática que aquí se desarrolla, entre los que se citan, Vallano (2020) Vega, Castro y Romero (2020); y Hernández, Fernández y Baptista (2014).

Tipo de investigación

Se aplicó una investigación de tipo descriptiva de campo que pretendió identificar las características de una problemática en estudio, identificar pro y contras con base en unas variables previamente identificadas a través de las experiencias narradas por los entrevistados. Dentro de las actividades de campo se hicieron varias visitas *in-situ* con el propósito de levantar información de primera mano acerca de la situación actual de los establecimientos en la zona de estudio, además permitió llegar a conclusiones mejor detalladas.

De igual forma la investigación se apoyó en una revisión bibliográfica – documental, puesto que se acudió a fuentes de información para profundizar diferentes enfoques con respecto a los problemas que presenta la prestación de servicios hoteleros y sus posibles soluciones, de esta manera se recopiló información valiosa que sirvió como sustento científico del proyecto, ampliando teorías, conceptualizaciones y criterios de diversos autores, acorde a los requerimientos de esta investigación.

Métodos

El método descriptivo en atención a Hernández, Fernández y Baptista (2014), se aplica para analizar los establecimientos hoteleros y sus características. También, palpar la realidad del sector, así como su estado actual frente a los efectos de la crisis causada por la pandemia COVID-19.

Las fuentes primarias de información son los propietarios de los establecimientos o empresas de hospedaje que se describen en la tabla 2, a quienes se les aplicó un cuestionario para recabar información de la afectación económica de la pandemia COVID-19; la cual se recopiló mediante la visita a los establecimientos hoteleros en la zona de estudio. Por otro lado, se realizaron entrevistas no estructuradas a tres personas quienes están involucrados en el sector hotelero,

personal de la Dirección de Turismo del Municipio de Portoviejo, como también al personal de la Junta parroquial de Crucita.

El método deductivo, de acuerdo a Dávila (2006), se aplica en la investigación en todas las variables previamente descritas, ya que parte del fenómeno general con el propósito de señalar verdades particulares Ayuda principalmente a consumir los resultados obtenidos que se detallan en el capítulo III; además de proporcionar una noción acertada de la realidad del tema en mención.

A su vez se utilizaron fuentes secundarias mediante la investigación bibliográfica, con ello se buscó un sustento teórico sobre la actividad turística de la parroquia, además de conocer su evolución en el tiempo de pandemia de Covid-19. La información secundaria a nivel económico se basó en datos estadísticos sobre el turismo en el cantón Portoviejo y sus parroquias, proporcionados por las entidades gubernamentales relacionadas al sector, las cuales son: Ministerio de Turismo del Ecuador y la Dirección de Turismo de Portoviejo.

Población de investigación

La población objeto de investigación la constituyen la totalidad de establecimientos de hospedaje localizados en la playa Crucita, cantón Portoviejo en el año 2020. En total se tiene 18 establecimientos de hospedaje registrados en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de Portoviejo – GAD Portoviejo (anexo 2), entre los que destacan: hoteles, hostales y hosterías; algunos de ellos se encuentran cerrados, por tanto, sólo se toman en cuenta 12 empresas (tabla 2).

Resulta importante aclarar que los establecimientos de alojamiento a tomar en consideración para fines de esta investigación, constituyen los que tienen vista al mar y estén actualmente abiertos al público desarrollando actividades de hospedaje.

Tabla 2: Establecimientos de alojamiento objeto de estudio.

N°	Nombre	N° Trabajadores	N° Habitaciones
1	Hostal Crucita	2	14
2	Hotel Hipocampo	4	40
3	Hostal Rosita	2	13
4	Hostería Casa Grande	8	50

5	Hostal El Viejo y El Mar	1	5
6	Hotel Blue Ocean	9	58
7	Hostal Vista Hermosa	6	32
8	Hostal Marlín	4	14
9	Hostería Tío Sam	4	12
10	Hotel Java	4	70
11	Hostal Venecia	3	13
12	Hotel Washington	1	26

Fuente: Elaboración propia en base al Catastro de Establecimientos Turísticos del GAD Portoviejo (2020).

Técnicas e instrumentos de investigación

Para efectos de la presente investigación se emplearon técnicas de recolección de datos tanto de origen primario como secundario; donde en primera instancia la técnica aplicada para la recolección de datos fue un censo y la revisión bibliográfica y documental. El censo se apoyó en un cuestionario que se aplicó en 12 empresas del sector hotelero en el área de estudio, específicamente dirigida a los directivos de estos establecimientos, indagando sobre aspectos relativos a la afectación económica de la pandemia en sus empresas.

El cuestionario

Es un instrumento de recolección de datos utilizado en la presente investigación fue un cuestionario estructurado por preguntas abiertas y cerradas; este permitió recopilar datos numéricos de interés para esta investigación en torno a las empresas de hospedaje de la playa Crucita, tales ingreso promedio mensual, gastos y otros.

Según expresa Arriba (2004), el cuestionario es el instrumento de recogida de datos más empleado en investigación, porque es menos costoso, permite llegar a un mayor número de participantes y facilita el análisis, aunque también puede tener otras limitaciones y restar valor a la investigación desarrollada. En este sentido, el cuestionario permite recolectar información sobre diversas temáticas en diferentes áreas de estudios, según sea el interés de cada investigador.

El cuestionario para el censo aplicado fue estructurado con preguntas encaminadas al diagnóstico de la situación económica actual de los establecimientos de hospedaje localizados en la playa de Crucita (anexo 1). El cuestionario fue revisado mediante un juicio de expertos, compuesto por dos especialistas en metodología de la investigación y uno en temas de hotelería, tal acción tuvo la finalidad de validar este recurso.

La observación científica

Esta herramienta resultó importante para la investigación porque facilitó la obtención de información de aspectos que ocurren ante el entorno. Así, de acuerdo a Calduch (2003), ayuda a determinar la solución con relación al tema que se investiga, sus causas y consecuencias.

Búsqueda bibliográfica y documental

Se utilizaron fuentes de tipo documental, tales como textos, libros, artículos científicos, trabajos de titulación y otros informes de tipo académico que sirvieron como soporte y sustento teórico y metodológico a la presente investigación.

Procesamiento de datos

Una vez se recopiló los datos, se procedió a realizar la tabulación de los mismos mediante el uso de herramientas ofimáticas como el Microsoft Excel, además, se utilizó la estadística descriptiva e inferencial, tomando en cuenta para ello la distribución de frecuencias absolutas y relativas.

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Este capítulo se compone principalmente de las evidencias que se obtienen en el aplicativo del instrumento y, junto con la base teórica, dan las facilidades para proponer una alternativa que responda a soluciones del problema que aquí se plantea. Adquiere importancia mencionar que el capítulo comprende dos aspectos: resultados y discusión, por lo tanto, a medida que se detalla un resultado, se le agrega una discusión fundamentada.

Análisis e interpretación

La herramienta aplicada a los establecimientos de hospedaje de Crucita se llevó a cabo entre la primera y segunda semana del mes de enero de 2020, los resultados obtenidos se detallan a continuación:

Acercas del nivel de afectación, el 83% de los establecimientos hospedaje ha sufrido un alto nivel de afectación, el 17% restante asegura que les ha afectado medianamente (figura 4).

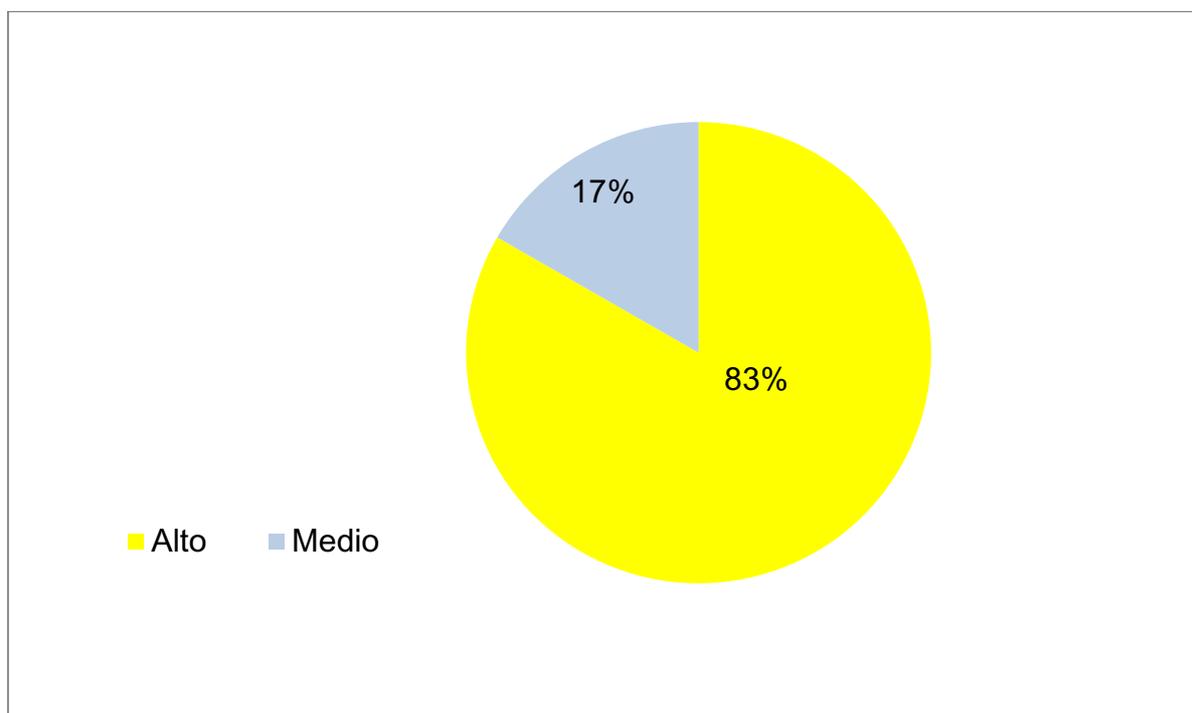


Figura 4. Nivel de afectación económica de los establecimientos de hospedaje de la playa Crucita.

Fuente: Elaboración propia.

Estos datos muestran que el nivel de afectación económica en la parroquia Crucita debido a la pandemia es alto, particularmente en los establecimientos de hospedaje consultados; lo que hace deducir que la hotelería y el turismo está atravesando actualmente momentos muy críticos.

En cuanto a los visitantes que solían recibir los establecimientos antes de la pandemia COVID-19, el 42% asegura que la cifra era de más de 50 personas mensualmente; el 33% solía recibir entre 41 y 50 turistas al mes, otro 17% acogía visitantes entre 31 y 40 por el mismo período, mientras que el 8% restante, sólo atendía entre 20 y 30 turistas mensuales (figura 5).

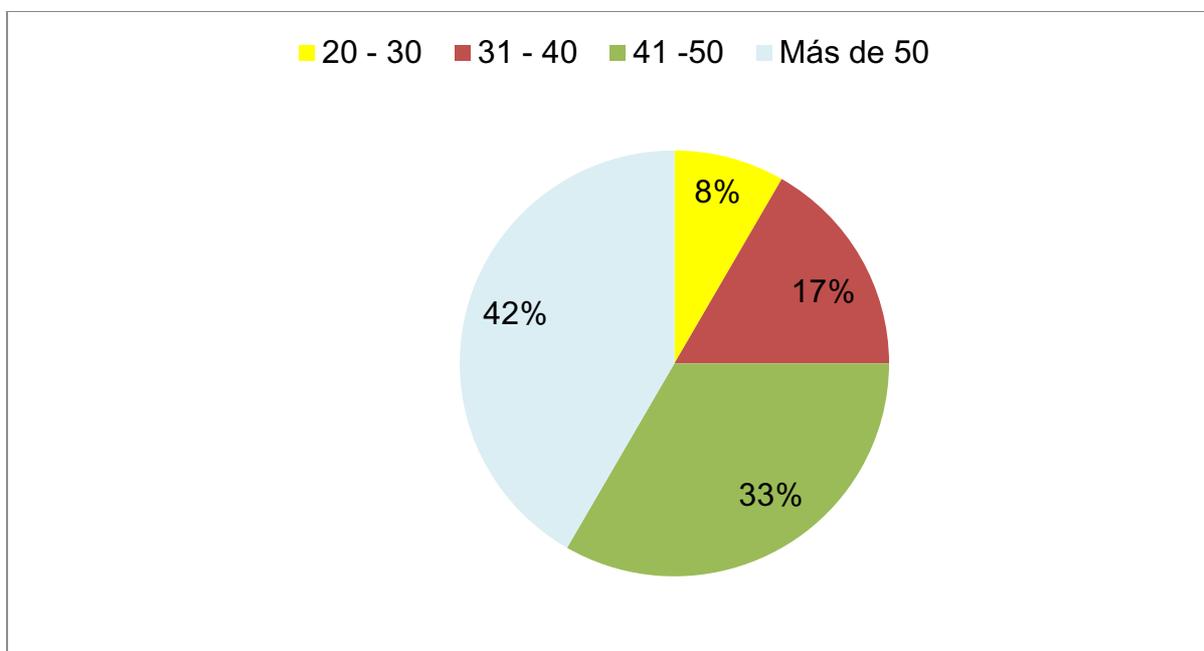


Figura 5. Cifra de llegadas mensuales a los establecimientos de hospedaje localizados en la playa de Crucita antes de la pandemia COVID-19.

Fuente: Elaboración propia.

Estos resultados indican que la cifra de llegada de turistas en los establecimientos de hospedaje en Crucita, era muchísimo mejor con respecto al tiempo de pandemia, tal como puede detallarse en el siguiente párrafo.

Respecto a los visitantes que reciben los establecimientos durante la pandemia COVID-19, el 8% recibe entre 21 y 30 turistas al mes, otro 9% acoge visitantes entre 11 y 20 por el mismo período, en tanto que el 83% restante, sólo atiende entre 1 y 10 turistas mensuales (figura 6).

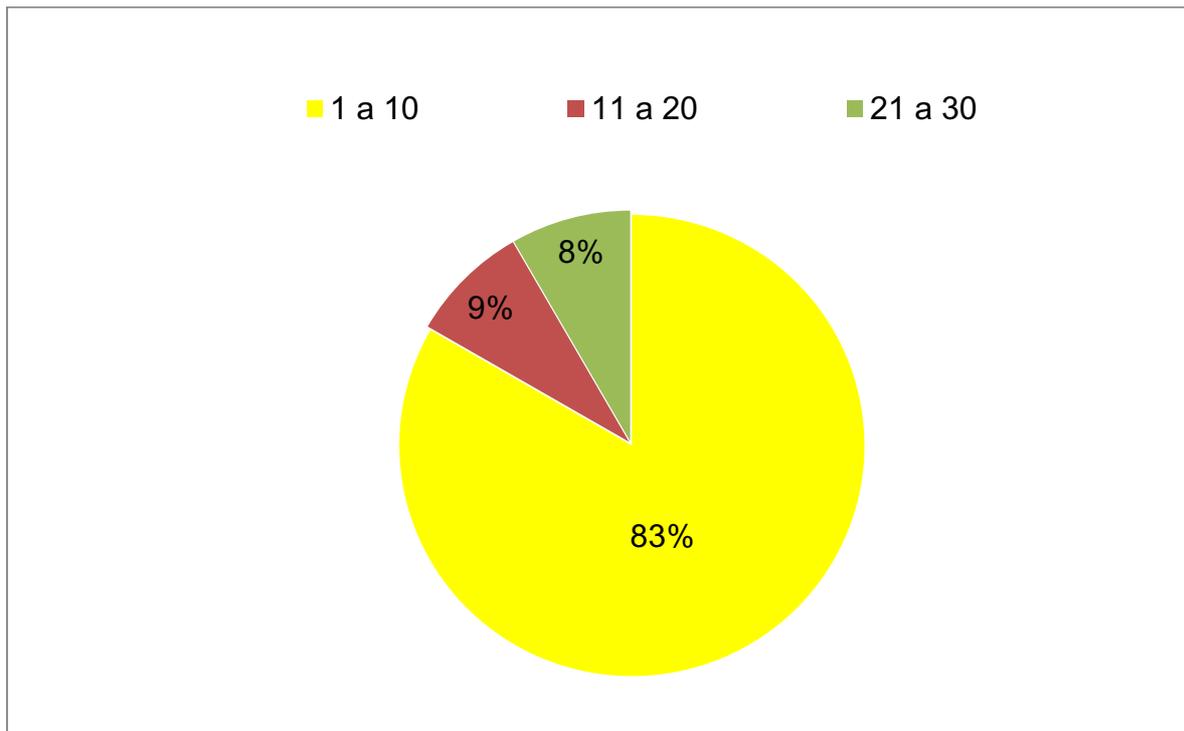


Figura 6. Cifra de llegadas de turistas mensuales durante la pandemia COVID-19, en los establecimientos de hospedaje de la playa de Crucita.

Fuente: Elaboración propia.

Las aportaciones dictadas muestran que el decrecimiento de llegada de turistas a los establecimientos hoteleros consultados es notorio, por tanto la afectación a causa de la pandemia COVID-19 resulta un factor agravante en la economía de estas empresas.

En lo que respecta al tiempo que estuvieron cerrados los establecimientos hoteleros en Crucita a causa de la pandemia, 17% expresan que permanecieron sin abrir 10 meses exactos, 8% afirma que no abrieron durante 3 meses, de la misma forma 8% menciona que no recibieron ningún cliente durante 4 meses, y el 67% restante asegura que su tiempo de cierre ascendió a 7 meses completos (figura 7).

Esto muestra que en los establecimientos de hospedaje, el tiempo de cierre fue variado, además de que dependían del permiso del GAD Portoviejo para volver a su apertura; no obstante, algunos se arriesgaron a volver al trabajo mucho antes, y otros esperan y hacerlo poco tiempo después.

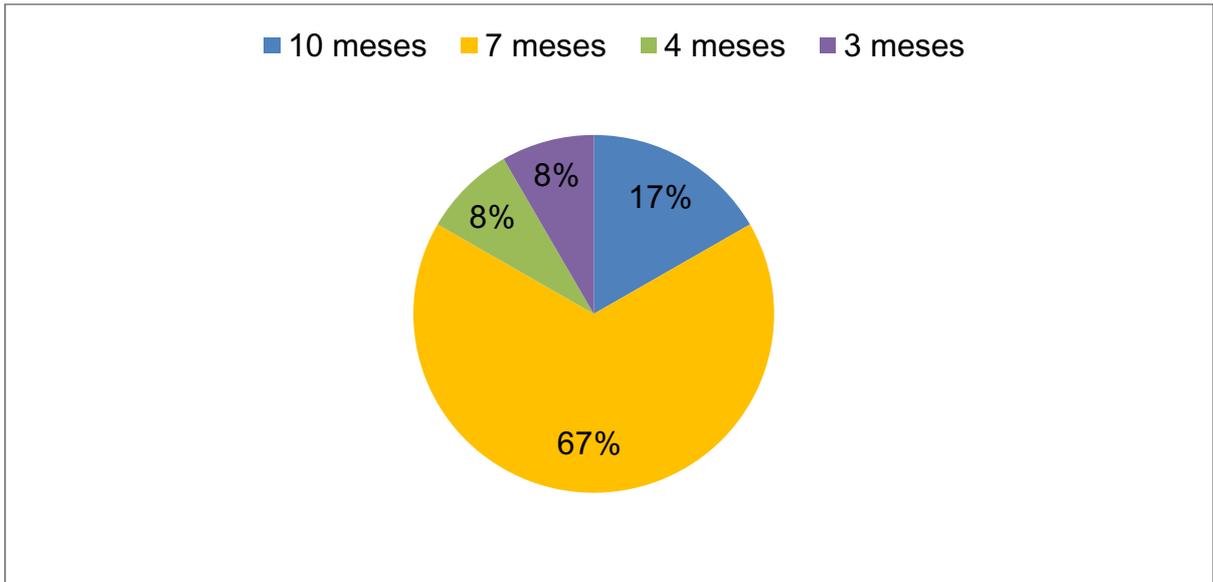


Figura 7. Tiempos de cierre de los establecimientos de hospedaje localizados en la playa de Crucita.

Fuente: Elaboración propia.

En razón de los ingresos mensuales percibidos por los establecimientos de hospedaje antes de la pandemia, 48% enuncian que sus ingresos se aproximaban a los \$5.000; 29% explica que sus ingresos llegaban a los \$3.000 aproximadamente; 14% menciona que eran de unos \$1.500 mensuales, finalmente, 9% dice que alcanzaban alrededor de \$1.000 al mes (figura 8).

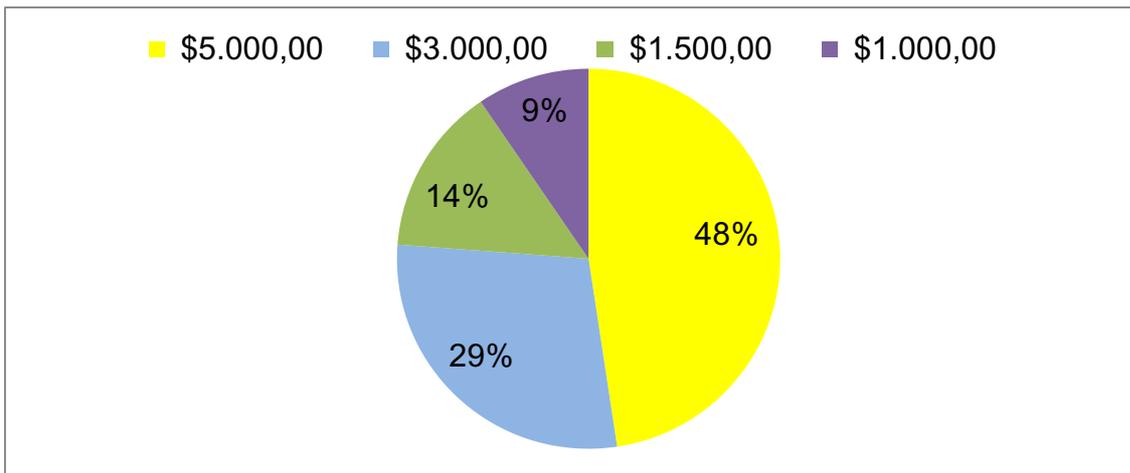


Figura 8: Ingresos mensuales percibidos por los establecimientos de hospedaje localizados en la playa de Crucita antes de la pandemia COVID-19.

Fuente: Elaboración propia.

Estos datos revelan que los ingresos recibidos antes de la pandemia en los establecimientos mencionados eran bastante aceptables y sus propietarios podían mantenerse en sus actividades, sus empresas eran rentables y con ingresos de turistas periódicamente.

En lo que concierne a los ingresos percibidos ahora en la pandemia COVID - 19, el 17% explica que sus ingresos mensuales llegan a \$1.000 actualmente, mientras que, otro 17% asegura que apenas alcanzan los \$400 por mes. Finalmente, el 50% asevera que no llegan a recibir ni \$100 de ingresos por conceptos de alojamiento (figura 9), lo cual, es una clara señal del alto nivel de afectación económica que este grupo de empresas ha venido atravesando como consecuencia de la pandemia.

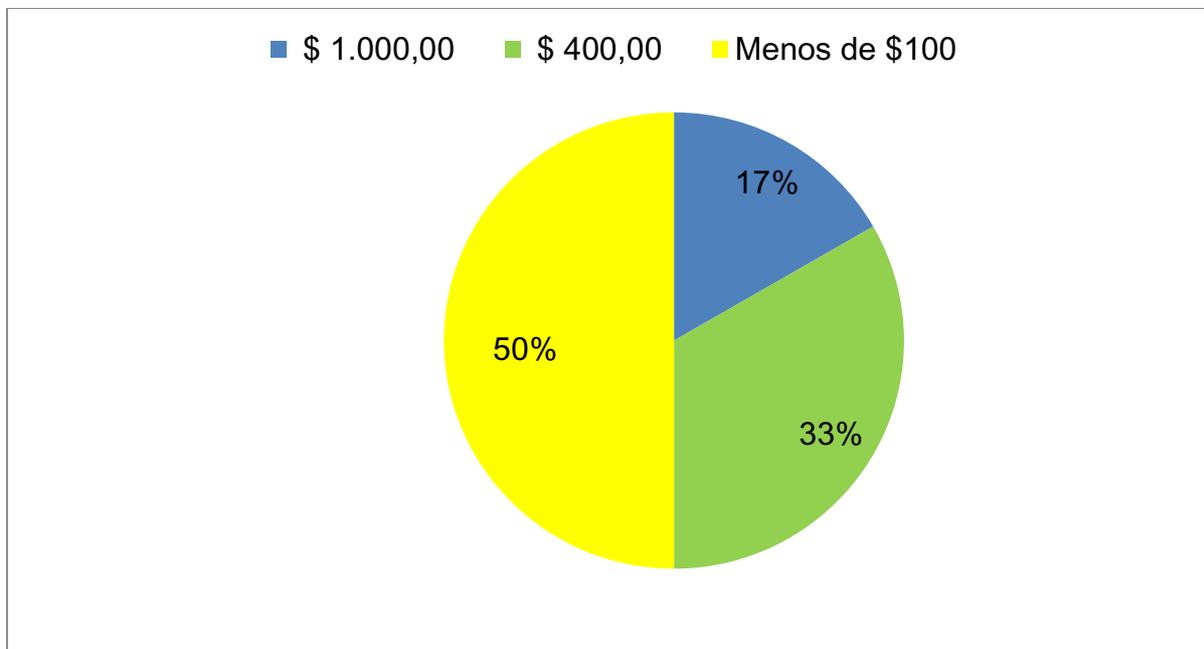


Figura 9. Ingresos mensuales percibidos durante de la pandemia COVID-19, en los establecimientos de hospedaje localizados en la playa de Crucita.

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados anteriores permiten poner de manifiesto y en evidencia, la afectación económica que presentan los establecimientos de hospedaje en Crucita, debido a la pandemia COVID-19; con lo cual, es posible señalar que se ha logrado el objetivo general del trabajo, es decir, identificar el nivel de afectación económica que sufren aquellos establecimientos dedicados a servicios de hospedaje

En relación a que si los establecimientos hoteleros tienen gastos adicionales durante la pandemia, el 67% explica que no han tenido hasta el momento, mientras que 33% expone que sí los tiene (figura 10).

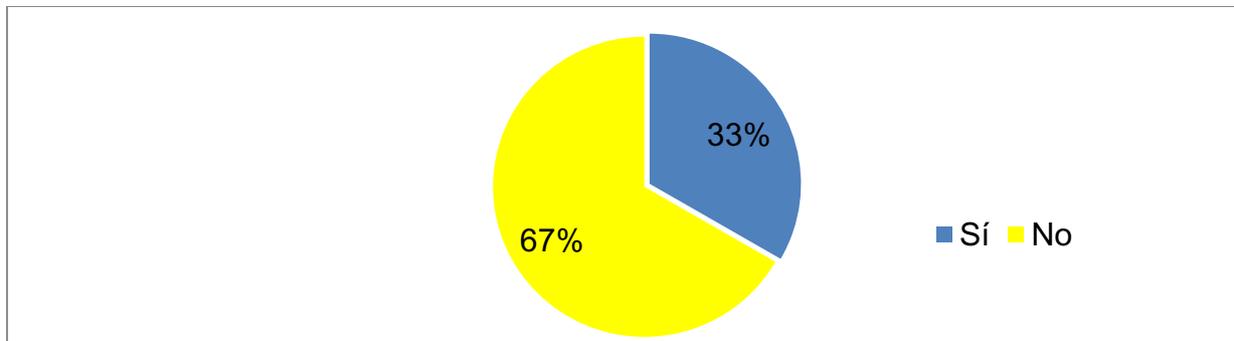


Figura 10. Gastos adicionales durante de la pandemia COVID-19, en los establecimientos de hospedaje localizados en la playa de Crucita

Fuente: Elaboración propia.

Estos testimonios demuestran que los gastos adicionales existen a raíz de la pandemia mundial y que los establecimientos hoteleros no son la excepción. A ese respecto, el 50% de los censados señaló que los tipos de gastos adicionales que tienen los establecimientos durante esta crisis, se orientan hacia la adquisición de insumos médicos o sanitarios de uso diario para poder atender a los clientes. mientras tanto el 25% dice que se han visto en la necesidad de llamar la atención de los visitantes a través de publicidad y mercadotecnia, el 25% restante también señala gastos adicionales debido al incremento de precios en los insumos alimenticios como (figura 11).

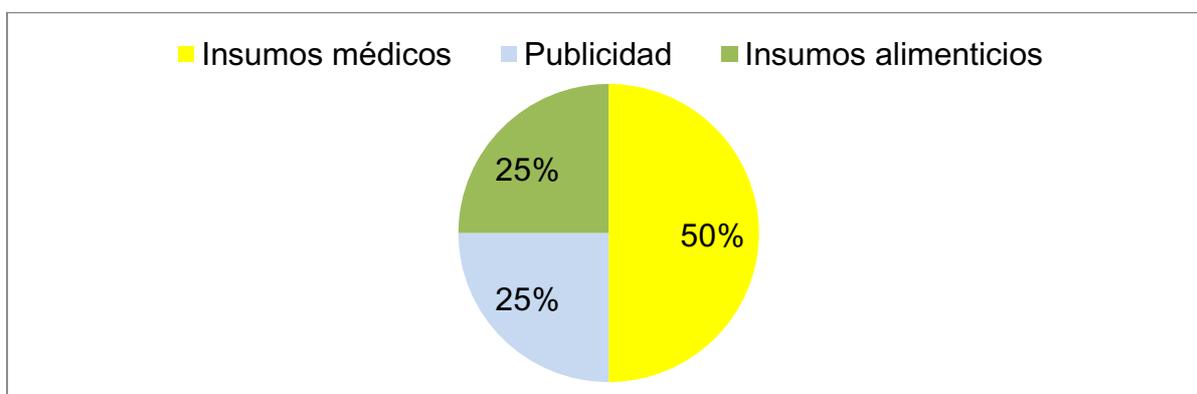


Figura 11: Gastos adicionales en los establecimientos de hospedaje localizados en la playa de Crucita, durante la pandemia COVID-19.

Fuente: Elaboración propia.

Estas cifras demuestran que la población objeto de investigación tienen gastos considerables durante la pandemia COVID-19, estos gastos se deben a que deben hacer gestión para superar las adversidades de situación crítica que presenta el turismo actualmente, como atraer turistas y la especulación de precios que existe en el mercado.

En cuanto a que si los dirigentes de los establecimientos conocen a otros establecimientos hoteleros que se encuentren cerrados actualmente, 75% dicen que sí conocen otros establecimientos que están cerrados y el 25% restante señalan que no conocen de establecimientos cerrados en la zona (figura 12).

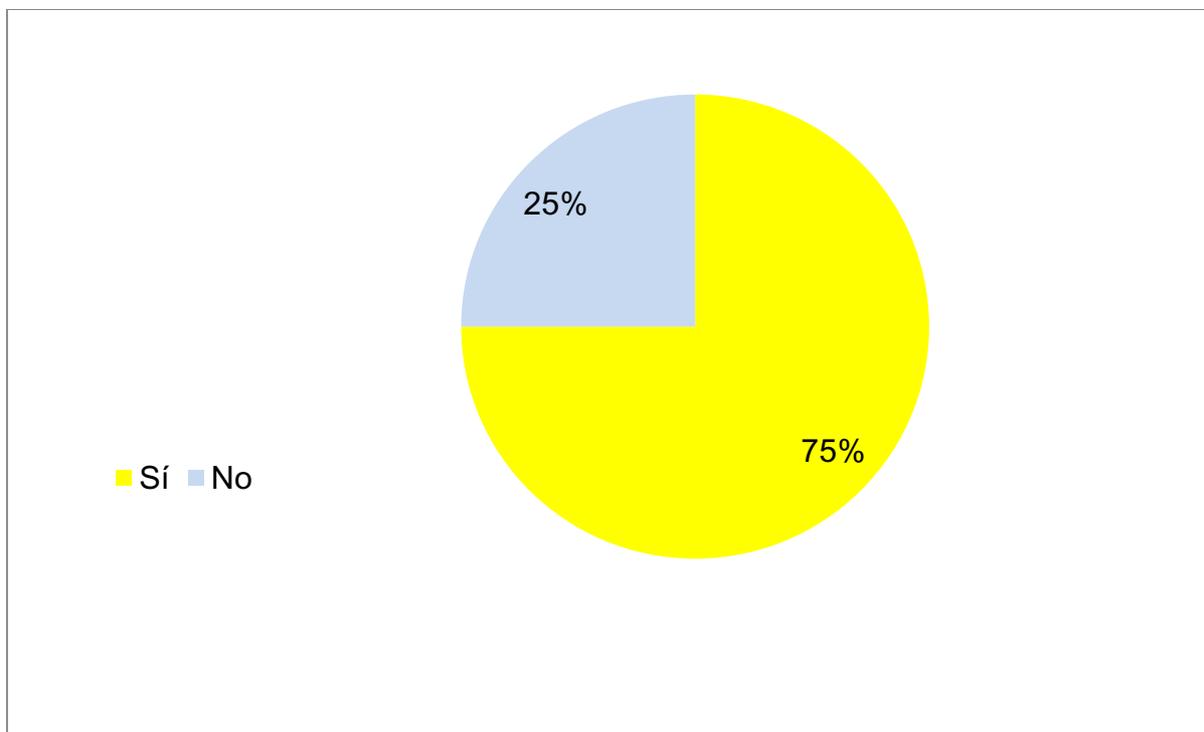


Figura 12. Porcentaje de individuos censado que indican saber o no de establecimientos de hospedaje localizados en la playa de Crucita, que actualmente se encuentran cerrados debido a la pandemia COVID-19.

Fuente: Elaboración propia.

Estas respuestas son precisas y detallan con seguridad que muchos establecimientos hoteleros se encuentran cerrados hoy en día de Crucita.

Respecto a las causas del cierre de las empresas hoteleras en Crucita, 100% reconoce a la pandemia como la causa principal del cese de sus actividades, (figura 13).

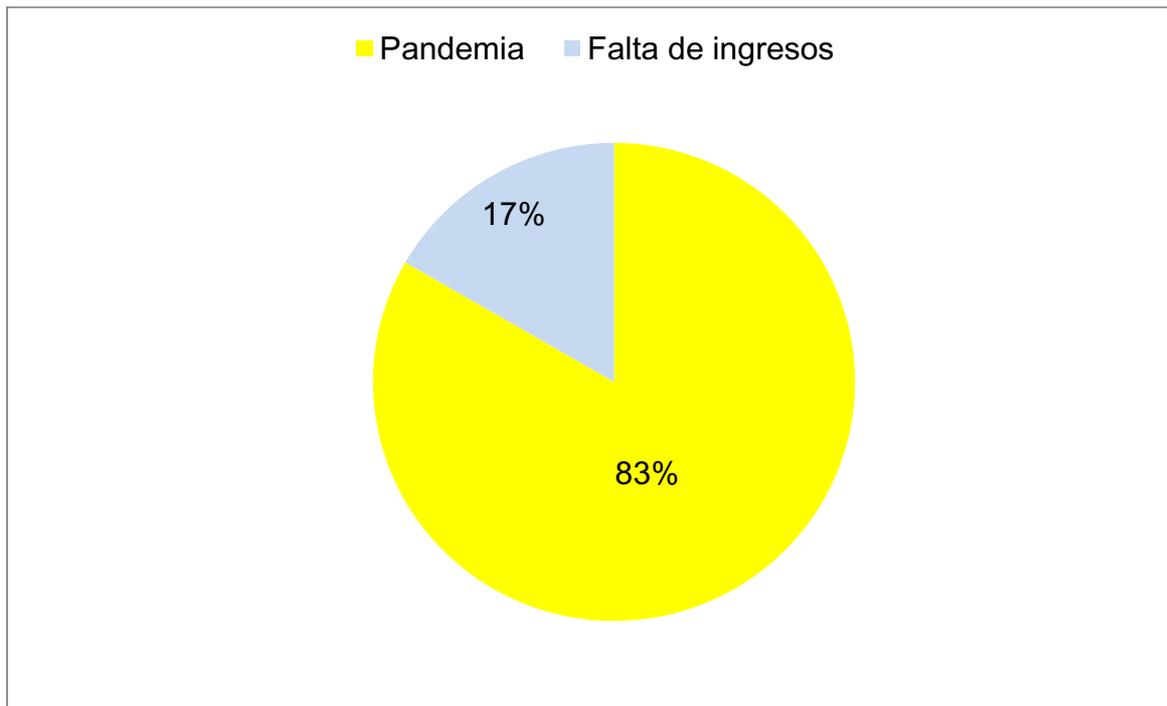


Figura 13. Causas del cierre de establecimientos de hospedaje localizados en la playa de Crucita.

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados obtenidos muestran que los establecimientos hoteleros han tenido que cerrar debido a la pandemia y sus estragos en los viajes y turismo por el distanciamiento social, que merma en gran medida los ingresos percibidos por los alojamientos turísticos en la zona de estudio.

Referente a las medidas tomadas por los hoteleros de Crucita para frenar la afectación económica, el 5% ha optado por la reducción salarial, 17% por hacer préstamos bancarios, otro 17% también ha elegido cambiar de actividades y dedicarse a otras actividades y 61%, quienes son mayoría, decidieron reducir su personal para mitigar en algo la crisis sufrida (figura 14).

Como muestran las deducciones anteriores, los hoteleros de Crucita se han visto en la necesidad de buscar alternativas para mejorar su situación, tomando medidas severas para permanecer en el mercado turístico, entre las más importantes figuran reducir su personal o dedicarse a otras actividades como convertir el restaurante del hotel en una pizzería nocturna. Por tanto, es importante el impulso de parte de los gobiernos u otros entes.

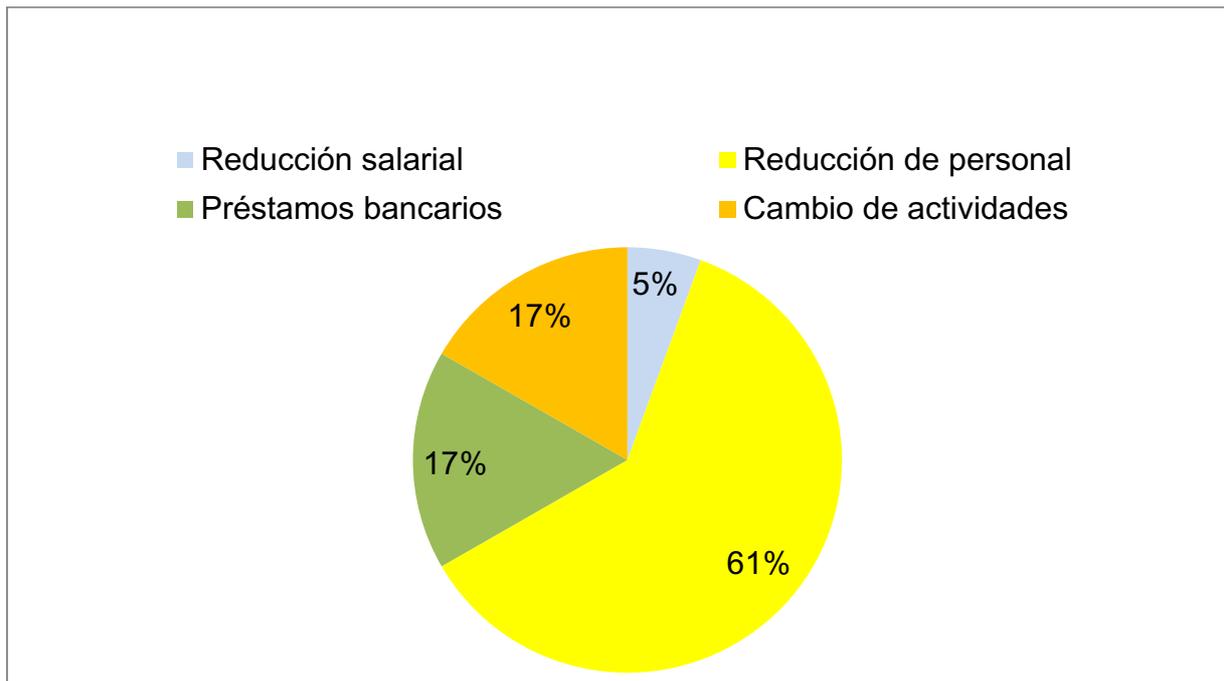


Figura 14: Medidas para mitigar la afectación económica en los establecimientos hoteleros localizados en la playa de Crucita, durante la pandemia COVID-19.

Fuente: Elaboración propia.

Ivanova et al, (2017), concuerdan en que los destinos deben abordar conjuntamente con los gobiernos aspectos, que incluyan buenas condiciones laborales, servicios públicos y educación, lo que repercutirá en la mejora e igualdad de las condiciones económicas y sociales.

Asimismo Hernández (2008) destino coincide en que el desarrollo de los destinos turísticos con características similares a las de Crucita, parte de la prevención de las problemáticas inherentes al capitalismo: la destrucción y privatización del paisaje, la explotación laboral temporaria y la creciente urbanización. Además de introducir cambios culturales profundos a nivel de la sociedad y sus instituciones, donde se incentiven las actividades emprendedoras locales, recalificación de personas y mejoras en el sistema de relaciones humanas e institucionales.

CONCLUSIONES

Se logró determinar una significativa disminución de los ingresos económicos en los establecimientos de hospedaje ubicados en la playa de Crucita, a lo largo de la

pandemia COVID 19. En ese sentido, se puede afirmar que esos establecimientos sufren de un alto nivel de afectación financiera que pone en situación de riesgo su permanencia y funcionamiento, con lo cual, se comprueba la hipótesis planteada en la investigación.

Gracias a la investigación, se reconoció que los productos y servicios que se han visto afectados por la pandemia del COVID-19 en los establecimientos de hospedaje ubicados en la playa de Crucita, son los siguientes: hospedaje, alimentos y bebidas, ocio y recreación, visitas guiadas y práctica de deportes extremos y de playa.

La llegada de turistas durante la pandemia, a los establecimientos de hospedaje localizados en la playa de Crucita, se ha mostrado significativamente menor en comparación a los tiempos precedentes a la pandemia. La cantidad de turistas que llegan durante la crisis sanitaria es muy baja, y apenas permite alcanzar un nivel de rentabilidad económica para cubrir gastos de funcionamiento y un poco más.

RECOMENDACIONES

Implementar la propuesta de la creación de nuevas fuentes de trabajo o a su vez la forma de atraer turistas hacia las playas de Crucita, esto en conjunto con las autoridades parroquiales y cantonales.

Se debe considerar que las instituciones del Estado y los prestadores de servicios turísticos del sector privado deben llevar a cabo la creación de nuevos productos turísticos, diferenciados en estos sectores, para llamar la atención de los visitantes.

Asimismo, es conveniente adecuar los atractivos turísticos existentes en temas de señalización, simbología y equipamiento para la prestación de los servicios en la playa de Crucita y sus alrededores.

Solicitar ayuda crediticia a bajos intereses, sería una buena alternativa para que los establecimientos de hospedaje localizados en la playa de Crucita, puedan emprender acciones orientadas a su recuperación. En ese caso se requiere la mancomunidad de diversos entes públicas y privados relacionados con la actividad turística.

Finalmente, se recomienda que la información, producto de esta investigación, sea tomada en cuenta y sirva como guía o pauta para todas aquellas personas que están vinculadas a los negocios de hospedaje en Crucita y demás localidades del cantón Portoviejo, especialmente aquellas asentadas en la zona costera.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia Anadolu. (2020). AA *Economía*.
<https://www.aa.com.tr/es/econom%C3%ADa/covid-19-afecta-fuertemente-la-tasa-de-ocupaci%C3%B3n-de-hoteles-de-todo-el-mundo-/1814842>
- Agencia Anadolu. (2020). AA *Mundo*. <https://www.aa.com.tr/es/mundo/turistas-en-brasil-tendr%C3%A1n-que-abandonar-la-ciudad-de-b%C3%BAzios-por-rebrote-de-coronavirus/2080860>
- Arribas, M. (2004). Diseño y validación de cuestionarios. *Matronas Profesión*, 5(17), 23 - 29. https://evidencia.com/wp-content/uploads/2014/07/validacion_cuestionarios.pdf
- Calduch, R. (2003). UCM. <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55163/2Metodos.pdf>
- Cárdenas, G. (2002). *Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas*. http://www.cucea.udg.mx/es/publicaciones_digitales/diccionario-de-ciencias-economico-administrativas
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020). Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45445-dimensionar-efectos-covid-19-pensar-la-reactivacion>
- Dávila, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. *Laurus*, 12, 180 - 205. <https://www.redalyc.org/pdf/761/76109911.pdf>
- Deng, S.-Q., & Peng, H.-H. (2020). Characteristics of and Public Health Responses to the Coronavirus Disease 2019 Outbreak in China. *Journal of Clinical Medicine*, 9(2). <https://www.mdpi.com/2077-0383/9/2/575>
- El Universo (2020). Coronavirus frenó al turismo cuyos ingresos caerán un 70 % en Ecuador durante el 2020 <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/05/10/nota/7836018/turismo-galapagos-ecuador-covid-19>

- Federación Nacional de Cámaras Provinciales de Turismo (Fenacaptur). (2020). *Primicias*: <https://www.primicias.ec/noticias/economia/indecision-autoridades-mala-pasada-turismo/>
- Félix, A., y García, N. (2020). Estudio de pérdidas y estrategias de reactivación para el sector turístico por crisis sanitaria COVID-19 en el destino Manta (Ecuador). *UCOPress*, 1(4), 79 - 103. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7483989>
- Figuerola, M. (1990). *Teoría Económica del Turismo*. Madrid: Alianza Universidad Textos. <https://biblio.uleam.edu.ec/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=13534>
- Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Portoviejo. (2020). Catatastro de Establecimientos Turísticos 2020. Portoviejo, Manabí, Ecuador. <https://www.gob.ec/mintur/tramites/emision-catastro-turistico-nacional-actividades-modalidades-turisticas-centros-turisticos-comunitarios>
- Gobierno Autonomo Descentralizado del cantón Manta. (2014). *Manta.gob*. <https://manta.gob.ec/db/municipio/Planes-programas-proyectos/2020/PDOT-DOCUMENTO-FINAL-BAJAS-2014-2019.pdf#page=1&zoom=auto,-82,771>
- Hernández, F. (2008). Hacia un modelo de desarrollo turístico alternativo en los pueblos balnearios de la costa bonaerense. *Boletín Geográfico*, 30(31), 367 - 388. <http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/geografia/article/view/152>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (6 ed.). Mexico: Mc Graw Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Huiza, F., Cruz, K., y Matínez, V. (2010). *Plan estratégico de desarrollo turístico Crucita 2010-2014*. https://www.researchgate.net/profile/kerly_cruz/publication/311452011_plan_estrategico_de_desarrollo_turistico_de_crucita_2010/links/5846ede608ae61f75ddfdf62/plan-estrategico-de-desarrollo-turistico-de-crucita-2010.pdf

- Ivanova, A., Cariño, M., Monteforte, M., Ramírez, E., y Domínguez, M. (2017). La economía azul como modelo de sustentabilidad para estados costeros: el caso de Baja California Sur. *Sociedad y ambiente*, 5(14), 75 - 98. <http://www.scielo.org.mx/pdf/sya/n14/2007-6576-sya-14-75.pdf>
- Martínez, D. (2017). ¿Cuáles son los metodos preferidos para el modelado de preferencias? – Estudio de la comparación entre pares frente a la valoración directa. *IJISEBC*, 4(1), 7 - 20. <http://www.uajournals.com/ojs/index.php/ijisebc/article/view/158>
- Martínez, N., y Bañón, R. (2020). Entrepreneurship in times of crisis: An exploratory analysis of the COVID-19's effects. *Small Business International Review*, 4(2), 53 - 66. <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/0266242620937464>
- Mestres, J. (1999). *Técnicas de gestión y dirección hotelera (2ª ED.)* (2da ed.). Barcelona: Ediciones Gestión 2000. <https://www.casadellibro.com/libro-tecnicas-de-gestion-y-direccion-hotelera-2-ed/9788480883375/666768>
- Ministerio de Educación de Chile. (2015). *Programa de Estudio Formación Diferenciada Técnico-Profesional*. <https://educrea.cl/wp-content/uploads/2015/11/programa-de-estudio-3-4-medio-tecnico-profesional-servicios-de-hoteleria-191115.pdf>
- Ministerio de Información y Turismo de España. (1963). *Ley 48/1963, de 8 de julio, sobre Competencia en materia de Turismo*. https://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/l48-1963.html
- Ministerio de Turismo. (2015). *Reglamento de Alojamiento Turístico*. <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/06/REGLAMENTO-DE-ALOJAMIENTO-TURISTICO.pdf>
- Ministerio de Turismo. (2019). *Turismo aportó con más de 2.300 millones a la economía ecuatoriana en 2018*. Gubernamental, Ministerio de Turismo. <https://www.turismo.gob.ec/turismo-aporto-con-mas-de-2-300-millones-a-la-economia-ecuatoriana-en-2018/>
- Ministerio de Turismo. (2020). *Turismo en Cifras*. <https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/turismo-cifras>

- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2008). *Portal de Servicios del Ministerio de Turismo del Ecuador*. www.turismo.gob.ec
- Muñetón, H. (2020). Ingreso de turistas a Ecuador se incrementó 4,3% en 2019. <https://www.ekosnegocios.com/articulo/ingreso-de-turistas-a-ecuador-se-incremento-4-3-en-2019>
- Ordorika, I. (2020). Pandemia y educación superior. *Revista de la educación superior*, 49(194),1-8. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602020000200001
- Organización Mundial de Turismo (2020). *Organización Mundial del Turismo*. <https://www.unwto.org/es/news/Secretario-general-de-la-ONU-Es-imperativo-que-reconstruyamos-el-sector-turistico>
- Organización Mundial de Turismo (2008). *UNWTO*. https://unstats.un.org/unsd/publication/Seriesm/SeriesM_83rev1e.pdf#page=12
- Organización Mundial del Turismo (2005). *Desarrollo Sostenible*. <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>
- Organización Mundial del Turismo (2005). *Web Oficial OMT*. <https://www.unwto.org>
- Orozco, J., y Núñez, P. (2013). Las Teorías del Turismo: en el análisis del Desarrollo Sustentable. *Intersedes*, 14(27), 143 - 167. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/is/v14n27/a08v14n27.pdf>
- Quevedo, J., Pinzon, L., Vásquez, L., y Quevedo, M. (2020). Impacto del covid -19 en el emprendimiento del sector turístico en el Ecuador. *Dominio de las Ciencias*, 6(3), 1352 - 1376. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=24777>
- Quintero, J. (2008). *Turismo y desarrollo local en México. El caso del municipio de Cabo Corrientes en Jalisco* (Primera ed.). Guadalajara, Mexico: Universidad de Guadalajara. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=173329>
- Salud, O. M. (2020). *Organización Mundial de la Salud*. Repositorio Institucional para compartir Información: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/331937?locale-attribute=es&>

- Sánchez, M. (2020). Flujos turísticos, geopolítica y COVID-19: cuando los turistas internacionales son vectores de transmisión. *Geopolítica(s). Revista sobre espacio y poder*, 11(Especial), 105 - 114. <https://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/download/69249/4564456553386>
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2015). *Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Crucita: <https://multimedia.planificacion.gob.ec/PDOT/descargas.html>
- Suárez, A. (2020). *Manabí Noticias*. <https://manabinoticias.com/con-drones-y-pruebas-de-coronavirus-para-comerciantes-se-entre-las-medidas-para-reabrir-playas/>
- Travel Guide Network. (2019). *Ciudad de Hoteles*. Servicios Hoteleros: <https://www.city-of-hotels.es/165/servicios-hoteleros.html>
- Vallano, R. (2020). El periodo post-Covid 19 definirá el calendario de los proyectos Hoteleros en España. *Alimarket: hoteles y restauración* (237), 56 - 77. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=10620>
- Vega, V., Castro, F., y Romero, A. (2020). Impacto de la Covid-19 en el turismo mundial. *Universidad y Sociedad*, 12(1), 207 - 216. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1777>
- Villegas, M. (2020). Pandemia de COVID-19: pelea o huye. *Revista Experimental Médica*, 6(1), 3-4. <http://rem.hrlamb.gob.pe/index.php/REM/article/view/424>

ANEXOS



Facultad de
Turismo y Hotelería

El presente cuestionario tiene como finalidad recopilar la información necesaria para identificar la afectación económica de la pandemia COVID-19 en establecimientos hoteleros de la playa Crucita cantón Portoviejo. La misma forma parte del trabajo de titulación, requisito parcial para la obtención del grado de ingeniera en Administración de Empresas Hoteleras de la Srta. Karen Stephanie Quijije Ruiz. De antemano se agradece la colaboración prestada.

Por lo antes mencionado permítase responder el siguiente cuestionario:

1. **En la siguiente escala, en qué grado considera usted ha afectado económicamente la pandemia COVID - 19 a su establecimiento.**

Alto Medio Bajo Nulo

2. **¿A cuál de las siguientes opciones correspondía la cifra de llegadas de turistas a su establecimiento mensualmente, antes de la Pandemia COVID - 19?**

20 - 30

31 - 40

41 - 50

Más de 50

3. **¿A cuál de las siguientes opciones corresponde la cifra de llegadas de turistas a su establecimiento mensualmente, durante la Pandemia COVID - 19?**

1 - 10

1 - 20

21 - 30

Más de 30

4. **Desde que inició el periodo de cuarentena debido al COVID -19 ¿Cuánto tiempo estuvo cerrado su establecimiento?**

5. En dólares americanos ¿De cuánto era el ingreso económico aproximado mensual de su establecimiento, antes de la pandemia COVID -19?

6. En dólares americanos ¿De cuánto es el ingreso económico aproximado mensual de su establecimiento, ahora de la pandemia COVID -19?

7. ¿Han tenido gastos adicionales a los que tradicionalmente tenían debido a la pandemia?

Si

No

Si la respuesta es Sí, coloque cuales son esos gastos:.....

8. ¿Conoce algún establecimiento de hospedaje en el sector que se encuentre cerrado?

Si

No

Si la respuesta es Sí, ¿Cuáles son las causas del cierre?:.....

9. ¿Cuáles han sido las medidas tomadas por los directivos del establecimiento para mitigar las afectaciones económicas durante la Pandemia COVID-19?

Reducción salarial

Reducción de personal

Préstamos bancarios

Cambio de actividades

Otras, mencione:

¡Muchas gracias por su colaboración!

Anexo 1. Cuestionario aplicado en la investigación.

Fuente: elaboración propia.

ID	Nombre Comercial	Actividad	Clasificación	Categoría	Propietario	Cantón	parroquia	Calle Principal	Intersección	Dirección
11	BLUE OCEAN	ALOJAMIENTO	HOTEL	SEGUNDA	ALCIYAR SALAZAR GINA EMPERATRIZ	PORTOVIEJO	CRUCITA			CIUDADELA BRISAS DEL MAR
12	CASA GRANDE	ALOJAMIENTO	HOSTERIA	SEGUNDA	BRIONES DE MUÑOZ MIREYA	PORTOVIEJO	CRUCITA			MALECON Y CALLE DE LA IG
13	COMPLEJO TURISTICO ANITA CRIS	ALOJAMIENTO	HOSTERIA	3 ESTRELLA	MACIAS ALAYA CARLOS ALFREDO	PORTOVIEJO	CRUCITA	SN	24 DE MAYO	
14	CRUZITA	ALOJAMIENTO	HOSTAL	1 ESTRELLA	TOBAR CORTEZ SEGUNDO RAUL	PORTOVIEJO	CRUCITA	CALLE SUCRE	SN	
15	EL VELERO	ALOJAMIENTO	HOTEL	2 ESTRELLA	PALACIOS PINTO MIRTHA TERESA	PORTOVIEJO	CRUCITA	VEINTE Y CINCO DE MAYO	COSTA AZUL	
16	EL VIEJO Y EL MAR	ALOJAMIENTO	HOSTAL	1 ESTRELLA	REECE DOUSDEBES DAVID CRISTOBAL	PORTOVIEJO	CRUCITA	MALECON	CALLE 19	
17	GRAN OASIS	ALOJAMIENTO	HOTEL	3 ESTRELLA	CASTILLO MEDINA IRMERY NACK-ARY	PORTOVIEJO	CRUCITA	MALECON	AVENIDA DEPORTISTA	
18	HOSPEDAJE ANITA CRISTINA	ALOJAMIENTO	HOSTAL	1 ESTRELLA	RODRIGUEZ SANTANA ANA ELIZABETH	PORTOVIEJO	CRUCITA	MALECON	CALLE 18 Y 19	
19	HOSTAL VOLADORES	ALOJAMIENTO	HOSTAL	2 ESTRELLA	TOBAR CORTEZ LUIS ALBERTO	PORTOVIEJO	CRUCITA	PRINCIPAL	NUOVA LOJA	
20	HOTEL HIPOCAMPO	ALOJAMIENTO	HOSTAL	1 ESTRELLA	MENDOZA ROMERO MARIA MAGDALENA	PORTOVIEJO	CRUCITA	MALECON	ENTRE CALLES 13 Y 14	
21	JAVA	ALOJAMIENTO	HOTEL	3 ESTRELLA	SOLEDISPA CHOEZ EDITH CECIBEL	PORTOVIEJO	CRUCITA	MALECON	CALLE 62	
22	MARLIN	ALOJAMIENTO	HOSTAL	TERCERA	MENDOZA MENEDEZ OSCAR	PORTOVIEJO	CRUCITA			MALECON Y CALLE PORTOV
23	FARAJE ECUADOR	ALOJAMIENTO	HOTEL	3 ESTRELLA	ALCIYAR RODRIGUEZ MANUEL ECUADOR	PORTOVIEJO	CRUCITA	AV MALECON	CALLE DEL DEPORTISTA	
24	TERRAZAS DEL MAR	ALOJAMIENTO	HOTEL	3 ESTRELLA	BERMEO CEVALLOS ANDREA GABRIELA	PORTOVIEJO	CRUCITA	MALECON	25 DE DICIEMBRE	
25	TIO SAM	ALOJAMIENTO	HOSTAL	TERCERA	CEDEÑO VELEZ MARITZA DEL CARMEN	PORTOVIEJO	CRUCITA			MALECON. SECTOR LAS VEC
26	VENECIA	ALOJAMIENTO	HOSTAL	SEGUNDA	HOSTERIA VENECIA VENHOS CIA. LTD	PORTOVIEJO	CRUCITA			MALECON Y MATILDE CRUZ
27	VISTA HERMOSA CRUCITA	ALOJAMIENTO	HOTEL	2 ESTRELLA	CEDEÑO CEDEÑO LUIS ADAN	PORTOVIEJO	CRUCITA	MANUEL MERO	CALLE MALECON	
28	WASHINGTON	ALOJAMIENTO	HOTEL	2 ESTRELLA	BRITO CEDEÑO FLOR AZUCENA	PORTOVIEJO	CRUCITA	CALLE 72	MALECON	

Anexo 2: Fragmento del Catastro de establecimientos Turísticos de Portoviejo.

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Portoviejo (2020).



Anexo 3. Censo aplicado a propietario de establecimiento hotelero de la playa de Crucita.

Fuente: Fotografía tomada por la autora.



Anexo 4. Censo aplicado a encargado de establecimiento hotelero de la playa de Crucita.

Fuente: Fotografía tomada por la autora.



Anexo 5. Censo aplicado a propietario de establecimiento hotelero de la playa de Crucita.

Fuente: Fotografía tomada por la autora.